

(VEA LA PAGINA CUARTA)

TENEMOS UNA POLITICA AGRARIA DEFINIDA

DE AYER A HOY

COMPENDIO DE NOTICIAS

LOCALES
Aparatosa tormenta sobre la capital. Un niño de cuatro años, muerto al derrumbarse una valla.
—Hoy celebrará el Frente de Juventudes la fiesta de San Fernando.
—Cinco almacenes de patatas, fuertemente multados por el Gobernador civil.
—Ysido el Ayuntamiento las obras

de la estación depuradora de aguas.
—Llegaron veinticinco turistas.

NACIONALES
Se regula la concesión del título profesional a los periodistas españoles.
—Causa sensación en Lisboa la réplica española a sir Samuel Hoare.
—Fuerte tormenta sobre Madrid.

EXTRANJERAS
Presentan los oc-

cidentales a Vichinsky el plan para el restablecimiento de la unidad alemana.
—Rusia ofrece un arreglo de la sangrienta huelga ferroviaria en Berlín.
—Shanghai, virtualmente aislada del mundo exterior.
—Emprende su viaje a Argelia el presidente Auriol.
—Dean Acheson pide al Congreso la rápida ratificación del Pacto del Atlántico.



PATRIA

GRANADA.—Domingo, 29 de mayo de 1949. Año XV.—Número 4.868.—Ejemplar, 0'50.

Shanghai se halla virtualmente aislada del mundo

Comisarios políticos se incautan del Banco Central de China

SIGUEN LLEGANDO REFUERZOS INGLESES A HONGKONG

SHANGHAI, 28. (EFE).—El general comunista Chen Yi ha asumido el Gobierno administrativo de la ciudad y ha anunciado que el órgano supremo es la recién establecida Comisión militar de control. El primer acto de la Comisión ha sido el de no reconocer valor alguno al dinero nacionalista. La moneda de curso legal en Shanghai de ahora en adelante será el billete "yén min piao", emitido por el Banco Popular de China.

Los comisarios políticos se han incautado del Banco Central de China (nacionalista), y otros organismos gubernamentales han suspendido sus actividades en espera de que les llegue su turno. Han sido suspendidos los periódicos "Shutao" y "Sin Wanhpao", a pretexto de que estaban demasiado intimamente relacionados con el régimen nacionalista.

Someten los occidentales a Vichinski su plan para restablecer la unidad política y económica de Alemania

PARIS, 28. (EFE).—Las tres potencias occidentales han sometido a la representación soviética en la reunión del Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias su plan para restablecer la unidad política y económica de Alemania.

La reacción inmediata de Vichinsky fue su acostumbrado "no", aunque luego prometió a sus colegas que estudiaría el plan propuesto con más detenimiento.

Con estas condiciones, la Unión Soviética se vería obligada a: Primero.—Establecer la libertad de expresión, de Prensa, radio y otras libertades en su zona de ocupación.

«Sabemos lo que queremos y a ello vamos, atemperando nuestra actuación a las posibilidades de cada instante»

Declaraciones precisas y concretas del ministro de Agricultura

REVOLUCION técnica y revolución social, son los dos rútiles con que a modo de pantallas mágicas, se han ocultado durante largos decepciones, al campesino español las más turbias demagogias y también las más triviales e inconscientes deserciones. Necesitado indudablemente, de la una y de la otra, tales perentorias exigencias nacionales tenían que encontrar en el Régimen de la Victoria una ocasión y una respuesta.

Nuestro camarada Carlos Rein Segura, ministro de Agricultura, ha tenido la amabilidad de conceder contestación cumplida a cada una de las preguntas que un "hombre qualunque" puede formular. Son preguntas callejeras que reciben del ministro de Agricultura una explicación técnica, adecuada. Del cuestionario presentado, Rein Segura no ha querido hurtar el bulto a tema alguno. Creemos que esta entrevista otorga a las preocupaciones españolas en torno a los temas agrarios una ocasión espléndida para la confianza. El Régimen —como podrá ver quien leyere— vive cara a cara y día a día los problemas campesinos, tan directamente reflejados en los hogares de España. Sin más preámbulos, recogemos las respuestas precisas y concretas de este gran falangeta que rige, a las órdenes del Caudillo, la difícil empresa de nuestra reconstrucción agraria.

CLAY, CONDECORADO



El Presidente Truman, en el momento de condecorar al general Clay, ex gobernador militar norteamericano en Alemania, con la Medalla de Servicios Distinguidos. Puede también verse en la "foto" a Mr. Dean Acheson.—(Fot. P. A.)

Reproduce la Prensa lisboeta la réplica española a sir Samuel Hoare

Ha causado gran sensación en los medios oficiales

LISBOA, 28. (EFE).—La Prensa de la noche publica la nota de la oficina de información diplomática del ministerio español de Asuntos Exteriores en la que se desmienten las informaciones de sir Samuel Hoare. Ha producido gran sensación en la opinión pública y en los medios oficiales.

Hoy celebrará el Frente de Juventudes la fiesta de San Fernando

Hoy celebrará el Frente de Juventudes el "Día de la Juventud", con motivo de la festividad de su Patrón, San Fernando. En la Capilla Real se dirá a las diez de la mañana, una solemne misa a la que asistirán las autoridades y jerarquías de la organización.

Después de la ceremonia religiosa se celebrará en el teatro Cervantes una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Lectón del "Día de la Juventud", a cargo del jefe de la sección de Centros de Enseñanza.

Segundo.—Mención de centurias distinguidas y entrega del guión a la sección pre-militar, y de títulos a los auxiliares de Cultura y Arte.

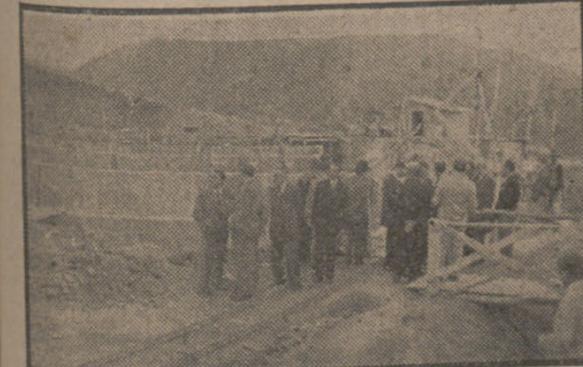
Tercero.—Representación del juguete cómico "Paso de la cañuela", de Lope de Rueda, por los camaradas Jesús Moreno, Juan Baulista y Miguel Villanueva.

Cuarto.—Concierto de piano a cargo del camarada Antonio Barco Cirre.

Quinto.—Representación del juguete cómico "Los aparatos", de Carlos Arniches y Celso Lucio, representado por el cuadro artístico de la centuria "Perón", integrado por los camaradas Francisco Carrasco, Juan Moya, Francisco Dorado, Enrique López, Paulino Peramos, Miguel Pardo, José Barranco, Ricardo Mañas, Miguel Melgarejo y Manuel Martínez.

Por la tarde, en el Estadio de la Juventud, se celebrarán varias competiciones de fútbol, baloncesto, balonmano y atletismo, y una gran demostración gimnástica a cargo de las centurias de "flechas" de la capital. Por último, el jefe del Distrito Universitario del Frente de Juventudes hará la entrega de trofeos a los vencedores de las pruebas.

ESTACION DEPURADORA DE AGUAS



La Corporación municipal, con el alcalde al frente, se trasladó ayer tarde a Lancha de Cenés para inspeccionar las obras de la estación depuradora de aguas, que estará terminada en breve. (Fot. SANZ).

MAS REFUERZOS A HONGKONG

HONGKONG, 28. (EFE).—Por mar han llegado a esta colonia británica importantes refuerzos militares.

COMENTARIO EDITORIAL LOS SANTOS LUGARES

Su Excelencia Reverendísima el señor Arzobispo de Granada, ha cursado sendos telegramas al general secretario del Jefe del Estado y al ministro de Asuntos Exteriores, sumándose a las mundiales peticiones de internacionalización de los Santos Lugares. A esos despachos, con idéntica finalidad, siguen otros de las demás autoridades y de las corporaciones oficiales de nuestra capital. Granada no podía estar ausente en el clamor del orbe cristiano, preocupado hondamente estos días, ante la suerte que puedan correr los Lugares santificados por Jesucristo, que allí vivió, murió y resucitó para reparar a la Humanidad el acontecimiento principal de la Historia.

Si el Estado de Israel hubiera nacido de manera distinta, cabría oponer razonamientos más o menos sofisticados al deseo universal de la internacionalización. Pero ese Estado surge por voluntad de unos países que lo han inventado todo: gobierno, súbditos, marina, ejército... con el oro del judaísmo trashumante, y declarar zona internacional los Lugares Santos, intervinidos por las potencias cristianas, no habría lesionado, no lesionará, interés material alguno, y en cambio hará honor a indiscutibles derechos históricos y a sentimientos difundidos por toda la Tierra.

En la Enciclica "Redemptoris Nostris", S. S. el Papa felizmente reinante, pide la instauración de ese régimen internacional para los Santos Lugares. Jerusalén y sus alrededores y todas las tierras que Cristo eligió para la obra suprema de la Redención, deben disfrutar del privilegio, impuesto por el Derecho Internacional y por la Historia, de libre acceso, a la vez que de protección conjunta de las naciones cristianas, para que queden salvaguardados como reliquias.

En las Naciones Unidas se crea ahora el Estatuto de Palestina, con el cual se da vida al Estado de Israel. Al margen de lo que esto supone, y de los móviles, sobradamente conocidos, que indujeron a forjar ese Estado, entendemos que, dentro de aquel Estatuto, debe incluirse la cláusula de internacionalizar los Lugares de la Vida, Pasión y Muerte de Jesús, a lo que sólo el comunismo y sus secuaces puede oponerse, ya que los mismos pueblos árabes, siempre respetuosos para nuestra fe, consideran justa la clamorosa demanda del mundo cristiano.

San Fernando, desde el cielo, preside nuestros actos, el diario afán de nuestra presencia segura sobre la tierra de España. Y su ejemplo es motivo de ilusión para los que llevamos el haz de flechas yugadas, que es también cruz en nuestra marcha.

Concurso internacional de Coros y Danzas



La semana entrante, se celebrará en Madrid el I Concurso Internacional de Coros y Danzas, patrocinado por "Educación y Descanso". He aquí el grupo de cantoras enviado por el País de Gales.—(Fot. RAMOS).

Peter Bendiktson, ministro de Islandia en Madrid

DON FERNANDO VALDES, MINISTRO DE ESPAÑA EN AQUEL PAIS

MADRID, 28. (CIFRA).—La Oficina de información diplomática comunica que en la referencia que publican algunos periódicos de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer se consignó equivocadamente el nombramiento como encargado de Negocios, con cartas de gabinete en Islandia, a favor del ministro de España don Fernando Valdés Ibañeta, conde de Torata, cuando en realidad, el señor Valdés ha sido nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Islandia. Asimismo debe hacerse constar que en el citado Consejo de ministros se acordó la concesión del "placet" a favor del señor Peter Bendiktson, como ministro de Islandia en Madrid. El señor Peter Bendiktson pertenece a la carrera diplomática, en la que ha alcanzado la categoría de ministro plenipotenciario. Fué el primer representante de Islandia en Londres, y desde 1946 ha desempeñado el cargo de ministro de Islandia en París.

APARATOSA TORMENTA EN GRANADA

(VEA LA PAG. SEPTIMA)

Asistencia DE LA CIUDAD

A primera hora de la tarde descargó ayer sobre la ciudad un aguacero más que respetable. Fué una nube de verano, acompañada con gran aparato eléctrico, pero no por eso dejamos de contemplar el espectáculo de la lluvia con mal disimulada emoción. Parecía que nunca habíamos visto llover... Mientras tanto — estábamos refugiados en un portal —, el agua se deslizaba cautelosamente por las calles, donde los transeúntes corrían de un lado para otro, desorientados y sin saber donde dirigirse, porque la inesperada "ducha" les había sorprendido lejos de casa y sin ningún paraguas a mano con que defenderse.

La tormenta derribó un trozo de la tapia que circunda el solar de Puerta Real, donde se alzaba el edificio de Correos, y un niño de corta edad fué alcanzado por los escombros. Fuera de este accidente de lo más triste, que con toda el alma lamentamos, no sabemos que la tormenta haya tenido para nosotros otras consecuencias graves. Sin embargo, no dejaremos de oír más de una lamentación, en particular de los labradores, en relación con los daños causados en el campo.

Cada DIA con su tema

Así, pues, en esta ocasión, de nada le ha servido a la ciudad dejarse melancolizar por la lluvia, con el gesto sereno de los mártires, consciente de que este sacrificio redundaría en beneficio de la agricultura. El agua caida ayer — según el hombre del campo — ha sido extraordinariamente perjudicial. Eso también lo sabemos nosotros. Por lo mismo no cantamos alborozados, como otras veces, al impetuoso aguacero de ayer, aunque ante el agua que cae del cielo no podamos disimular nunca la emoción que nos invade.

Práctica de Sociología

ALUMNOS DE MEDICINA QUE TERMINAN LA CARRERA

En el presente curso académico terminarán la carrera de Medicina los siguientes alumnos — plan moderno —: señoritas Luisa y Basillia Casares Córdoba; don Rafael Atenza de la Cruz, don Ignacio Bacá Puerta, don Manuel Bago Glibert, don Emilio Benito Jiménez, don Juan Borrachó Jiménez, don Francisco Cáliz Cáliz, don Antonio Camarero Ramírez, don Manuel Carpio Molinos, don Carlos Fernández Guerrero, don Manuel Fernández Guerrero, don Jesús Fernández Martínez, don José Gálvez Vargas, don Virgilio García Rodríguez, don Francisco García Torres, don Manuel Jiménez Fernández, don Ángel Jiménez Gutiérrez, don Eloy Jiménez Jiménez, don Fernando Monsalvé Sánchez, don Rafael Mörillo de Almansa, don Federico Molina Martín, don Cristóbal Moreno Ruiz, don Olegario Muñoz Marín, don Francisco Navarro Ramírez, don Francisco Navarro Segura, don Ginés Nicolás Pagan, don Rafael Ramos Mesa, don Baltasar Rayo Pérez, don Joaquín de los Ricos Murciano, don Francisco Roca Roca, don Francisco Rodríguez Moreno, don Eduardo Rodríguez Muñoz, don Miguel Rojo Sierra, don Francisco Ruiz Tallón, don Rafael Salto Padilla, don Francisco Sánchez Jiménez, don José Sánchez Muros, don Manuel Serrano Alba, don Antonio Tirado Cruz, don Ramón Vargas Reguero, don José Varo Llamas y don Manuel Vilchez Nuñez.

VIAJEROS

Con su familia, pasa unos días en Granada el escritor Ramón Pérez de Ayala.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de Hijas de María Inmaculada, ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión la niña Anita Jiménez Sedano, hija de don Vicente Jiménez Fernández y de doña Irene Sedano López.

LLEGADA DE TURISTAS ESPAÑOLES

Un grupo de veinticinco turistas españoles llegó ayer a nuestra capital, procedente de Madrid, hospedándose en el hotel Alhambra Palacio.

Sucesos

UN CASO DE TETANOS

En el Hospital fué asistido ayer el muchacho de diecisiete años José Tapia Molina, vecino de Campotéjar, que sufría una herida con tetanos, a consecuencia de haber tenido alojada una astilla de madera.

Su estado se calificó de grave.

CAIDA

María Franco Pretel, de sesenta y cinco años, se fracturó en una caída casual el cuello del fémur derecho.

CONTRA POLILLAS

EXCELSIOR

ENSEÑANZA EDUCACION

ESCUELA DE MAGISTERIO FEMENINO

Exámenes. — Los exámenes de ingreso en esta Escuela se celebrarán el día 1 de junio próximo, a las nueve de la mañana, debiendo venir las señoritas provistas de los útiles de escritura necesarios para sus ejercicios. Los exámenes de asignaturas para alumnas libres continuarán a partir del día 6, por el orden que se cite en el tablón de anuncios de la Escuela.

ESCUELA DE COMERCIO

Exámenes. — Los exámenes de la convocatoria libre de junio comenzarán el próximo miércoles, día 1, a las nueve de la mañana, con los de ingreso. Los de las distintas asignaturas se convocarán oportunamente.

MILITARES

Pago de haberes. — A partir de mañana, lunes, de diez a una, podrán retirar sus haberes los generales, jefes, oficiales, suboficiales, asimilados, C. A. S. E. y caballeros mutilados que los perciben por esta Pagadería, en los días que a continuación se indican, significándose que los haberes que no se hagan efectivos antes del día 6 de junio próximo serán reintegrados al Estado:

Día 30. — Señores generales, jefes, oficiales y asimilados.

Día 31. — Señores suboficiales, C. A. S. E. y benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados.

Días 1, 2 y 3. — Incidencias.

Las facturas con cargo al fondo de masita de vestuario se abonarán los días 10 y 25 de junio, debiendo entregarse éstas en ventanilla con dos días de antelación para ser contabilizadas.

Tomó posesión el nuevo alcalde de Baza, señor Sánchez Rubio

Asistió al acto todo el elemento oficial de la ciudad

(De nuestras Redacciones especiales y de nuestros corresponsales)

BAZA

Toma de posesión del alcalde. — Hoy se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo alcalde — presidente de este Ayuntamiento, don Miguel Sánchez Rubio, con asistencia de la Corporación en pleno y todo el elemento oficial de la ciudad, dadas las grandes simpatías con que cuenta entre el vecindario el señor Sánchez Rubio.

Primeramente, el alcalde accidental, don Cecilio Maestre Morera, pronunció unas breves palabras ensalzando la personalidad del nuevo alcalde, al que dió posesión de su cargo por delegación del Gobernador civil.

A continuación el señor Sánchez Rubio pronunció un discurso en el que expresó su gratitud a la primera autoridad civil de la provincia por haberle designado para el cargo, que nunca pretendió ni solicitó y que acepta por espíritu de disciplina y con el deseo de colaborar al engrandecimiento de la ciudad. Reconoció — dijo — la gran responsabilidad que sobre mí recae en estos momentos y las enormes dificultades que entraña la alcaldía, pero si de algún modo he de corresponder al honor y distinción recibidos, yo acepto gustoso lo que para mí, hablando de corazón y sinceramente, es de sacrificio y prometo, con la ayuda de Dios, hacer cuanto bucnamente pueda y mis fuerzas alcancen en beneficio y prosperidad de nuestra querida ciudad.

Pidió después a los concejales y funcionarios su ayuda, consejos y colaboración, esperando que todos se afanen por el cumplimiento de sus deberes, como siempre lo han hecho. Resaltó por último la labor del Caudillo Franco, des tacando cómo habiendo buena voluntad y patriotismo se puede llegar a todas partes.

Terminado el acto, la Corporación y autoridades se trasladaron al templo de la Merced, donde se cantó una salva a la Patrona, Nuestra Señora de la Piedad, cuya ayuda impetró el alcalde para el desempeño de las funciones de su nuevo cargo.

Felicitamos de todo corazón al señor Sánchez Rubio, al que auguramos una brillante gestión al frente del Ayuntamiento, ya que nos son bien conocidos su entusiasmo y dotes personales.

Función de "cine" en "Educación y Descanso"

Esta noche, a las diez y a las once y media, se darán funciones de "cine" para los aliados y productores de grupos de empresas, en el Hogar del Productor de la Obra sindical de "Educación y Descanso". El programa está constituido por la película americana de largo metraje "Los cuatro amigos" y el documental "Precisión en la Ingeniería".

RÁDIOS RECEPTORES

RADIODINA
Depósito en Granada:



Santa Escolástica, 6.

SALOBREÑA

Triduo. — Se celebró un solemne triduo en honor de Santa Rita, Abogada de los Imposibles. Los actos religiosos fueron dirigidos por el cura párroco, don Antonio Morales Moreno, y durante los tres días del triduo el templo se vió abarrotado de fieles. La venerada imagen presidía el altar mayor, rodeada de flores naturales, cantándose motetes por el coro de la Juventud de Acción Católica. En la misa de comunión general recibieron la Sagrada Eucaristía numerosos devotos. Por la tarde, el cura párroco pronunció un elocuente sermón ensalzando las virtudes de la Santa.

DURCAL

Hoy, concierto. — Esta noche, a las once, la Banda Municipal dará en la plaza de España un concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — "Avellano", pasodoble (Cebrián); "Zoraya", danza árabe (Flores Marco), y "Gavota" (Jiménez).

Segunda parte. — "Andante de la quinta sinfonia" (Behetoven); Preludio del tercer acto de "El anillo de hierro" (Marqués), y "La gracia de Dios" (Juarraz).

EJECUCION EN LEON

LEON, 28. (CIFRA). — Esta mañana ha sido cumplida la sentencia de la Audiencia provincial de León, que condenó a Tomás Ramos García, acusado de haber asesinado a su esposa y a dos hijos. Era natural y vecino de Benamaria, partido judicial de Astorga. El reo, antes de morir, recibió los Santos Sacramentos.

NOTAS Y COMUNICADOS

SERVICIO DEL TRIGO

Precios de las harinas. — Precios de las harinas panificables fijados por el Servicio Nacional del Trigo para el próximo mes de junio:

Cupo de abastecimientos: Harina de trigo de importación, 338,89 pesetas quintal métrico; de trigo nacional, 316,88; de maíz, 303,45; de centeno, 297,49; f de cebada, 157,18.

Extracupo para cartillas de fábrica: Harina de trigo, 159,34 pesetas quintal métrico; de maíz, 194,78, y de centeno, 164,16.

DELEGACION DE TRABAJO

Ante la festividad de San Fernando. — La Dirección general de Trabajo ha dispuesto que mañana, festividad de San Fernando, deberán las empresas permitir a los aprendices que el Frente de Juventudes señale, su asistencia a los actos oficiales que se celebren, sin pérdida de retribución ni obligación de recuperar las horas perdidas con dicho motivo.

Concurso de patios adornados, durante el Corpus

Volvió a reunirse la Comisión de fiestas

Volvió a reunirse ayer la Comisión municipal de fiestas, que acordó proponer el Ayuntamiento la celebración de un concurso de patios adornados, con premios de 500, 300, 250 y dos cuartos premios de 150 pesetas.

También acordó cooperar con las sociedades Hípicas y

¿Qué DEBE SABER que...

...ha sido prorrogada hasta fin de julio la vigencia de la actual tarjeta de fumador.

...los empresarios del Sindicato de Hostelería deberán retirar los vales del cupo de aceite asignado a sus industrias.

...el "Boletín Oficial del Estado" publica el resultado del concurso de adjudicación de plazas de directores médicos de balnearios.

Lo que nos preguntan

BAZA. — J. G. — La cartilla profesional agrícola fué creada en virtud de una orden ministerial de 3 de febrero de este año. Su expedición habrá de estar terminada dentro de este mismo año, previo reajuste del censo de subsidiados de la rama agropecuaria.

RELIGION

Domingo de infraoctava de la Ascensión.

SANTORAL. — María Magdalena de Pazzi, virgen; Eleuterio, confesor; Restituto, Ateja y Teodosia, Félix, mártires. Beatos Esteban, Raimundo y Guillermo, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Cecilio, hoy y mañana.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno vigésimoprimer, "Cristo Rey".

EN EL SAGRADO CORAZON. — Hoy, primer ejercicio del triduo en honor de la Santísima Virgen, organizado por las Congregaciones marianas, con motivo de la inauguración de la nueva imagen y del altar. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José A. de Aldama, S. J.

EN SAN ANTON. — Último ejercicio de la novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las diez, misa de comunión, y por la tarde, a las ocho, ejercicio, con sermón por los Padres paulos.

EN EL SAGRARIO. — Hoy, último ejercicio de la novena a Nuestra Señora de la Fe. Hoy, a las ocho, misa de comunión general, en vez de a las nueve, como estaba anunciado.

EN SAN PEDRO Y SAN PABLO. A las ocho saldrá de este templo el Santo Viático, para enfermos e impedidos, recorriendo la procesión el siguiente itinerario: Carrera de Darro, paseo del Padre Manjón, Cuesta del Chapiz, San Juan de los Reyes, Cuesta de Santa Inés y Carrera de Darro.

EN SAN ANDRES. — Esta tarde, a las siete, último ejercicio de domingo en honor del Santísimo Cristo de la Salud, con sermón por el señor cura párroco.

EN SAN ANTON. — Esta mañana, a las diez y media, misa solemne como final de los cultos en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

EN EL SAGRARIO. — A las nueve, misa de comunión general como final de los cultos en honor de Nuestra Señora de la Fe.

PATRIA
 OFICINAS Y TALLERES:
 OFICIOS, 10
 (Edificio propio)
 TELÉFONOS: 2593-2595 y directo
 EXPEDIENTE EN CORREOS, núm. 76
 Precios de suscripción:
 GRANADA, mes, 11 pts.
 REGIÓN, trimestre, 34'50.
 RESTO DE ESPAÑA, año, 135
 EXTRANJERO, año, 150.
 (Pago anticipado)
 Anuncios y escuelas,
 según tarifa
 Toda la correspondencia, al
DIRECTOR - GERENTE

BAGATELAS DE MI ARCHIVO

El liberal debe ser de su trabajo y hacienda, pues nadie puede ser dueño de la voluntad ajena.

De tu dolor no des cuenta a quien nada le interesa, y puede en cambio trocarse en burla de tu miseria.

Nunca seas como el juez que dicen de Peralvillo que después de ahorcar al hombre, preguntaba su delito.

Cabos SUELTOS

Con motivo de un Congreso de magos celebrado en París, un anunciante "a lo Moisés", de la capital de Francia publicó la siguiente noticia:

"Según opinión de los hombres de ciencia del Congreso de Ilusionismo y Prestidigitación, todo el que lleve en los dedos una indicación leve o acentuada de fumar, morirá de muerte repentina".

A los dos días, en el mismo lugar del periódico, aparecía esto: "Según los magos del Congreso de Prestidigitación e Ilusionismo, no quedará señal alguna en la mano del fumador si consume los cigarrillos turcos que expende...".

Seguimos con la titulación de los periódicos. Tomamos: "Anunció el coronel Robert Allen que caminamos hacia la tercera guerra mundial. Fué calurosamente aplaudido".

En broma, bueno, ¡pero titular así con el entrecerjo truncado!

En el "A B C", un conocido escritor se "mete" acertadamente con los publicistas enrevesados y los poetas a "lo Mallarmé".

Nos parece muy bien. Pero el "cuyos son los autores", no va ¡palabra!

Avalancha, señor, no es español. Ni "tuvo lugar" se puede admitir. Cuando se pone paño al pulpito, hay que ser del todo, bajar del pulpito o quitar el paño.

Lo decimos por usted, don Miguel, menos versado en lides del léxico que aquel otro don Miguel de capa y espada, aguerrido defensor del neologismo. ¡Y vaya si el nombre es peligroso en literatura!

El doctor Serrano Piqueras, conocido de los granadinos, ha publicado un libro sobre "El tabaco, enemigo número 1 del organismo humano".

El doctor Serrano ha sido invitado para ir a Cuba a pronunciar unas conferencias. Le aconsejamos pregunte qué le sucedió a un famoso Eugenio Noel que fué a Sevilla a hablar mal de los toros. Que lo pregunte a los sevillanos, y perderá el barco y el avión para la isla de nuestro amigo Beatriana.

Crónicas BUENOS AIRES

Tal vez no cabe diferenciar a los pueblos de sus Gobiernos

Por lo general, éstos siempre son reflejo exacto de aquéllos

Alemania elevó a Hitler porque le gustaba su política

Por CECILIO BENITEZ DE CASTRO
 (Enviado especial de la Prensa del Movimiento)

BUENOS AIRES, 28. — Las conmociones de la época, —no más ni menos bruscas seguras que las de épocas anteriores—, nos han lanzado a la caza de eufemismos. Un sentimiento piadoso extrae uno de los fondos de la abstracción, otro de índole más práctica los extrae con la máximo desenvoltura de la fantasía.

Cuando cayó batida la Alemania de Hitler, el mundo topó con un problema fundamental. El pueblo alemán aguardaba a los vencedores silencioso y hambriento. El fué quien elevó a Hitler al Poder y quien lo sostuvo. Y lo sostuvo, suponemos, porque le gustaba su política, porque había acertado con lo inexpresable del instinto de la mayoría. Alemania probó esta identificación en la guerra. ¿Qué podrían hacer los vencedores si no querían cargarle de cadenas como hacían los romanos, y pasearle atado a un carro? De esa indecisión surgió el eufemismo, necesario acaso, porque los más exaltados, —que no suelen ser los más sabios—, llevaban suficientemente lejos la unidad teutónica para exigir perentoriamente una reparación colectiva. No era reciente el invento de disociar la sustancia humana de un Estado de su estructura política para responsabilizar exclusivamente a ésta, por más que en la acción hubiesen dado pruebas de una excelente coordinación. Se dijo "lo cual, después de todo y en el momento en que tal cosa se pensó, no pasaba de ser una imagen retórica feliz".

EUFEMISMOS ABSURDOS
 Lo mismo ocurrió con carácter de necesidad, en el derrumbamiento del poder militar nipón. No sabemos quién fué mas "tojo", si el ministro de la Guerra o la fanática hueste que le seguía y el pueblo que lo respaldaba. Pero esto no hubiese añadido nada positivo a la reorganización internacional de la paz, y debemos felicitarnos por el hecho de que el eufemismo entrase en juego igualmente en el Pacífico.

Ahora bien, el eufemismo debe ser aplicado a "posteriori" y por motivos de probada justificación. Cabe, en beneficio de una nación, y más aún en provecho del concierto mundial, pasar a la página y prefigurar un pueblo limpio y sin mácula, apto para empezar de nuevo como si nada hubiese ocurrido, cuando de otro modo no se ve solución razonable. Pero practicar esta disociación en todos los casos y a "priori", es decir obrar en el supuesto de que los pueblos pertenecen a mundos abstractos que no guardan la menor sombra de identificación con sus Gobiernos, es un disparate y, lo que es peor, equivale a caminar a ciegas por el destino hacia la disputa universal.

LOS PUEBLOS SOLIDARIZADOS CON SUS GOBIERNOS

Algunos países suramericanos se increpan mutuamente, ayudados en ocasiones por los resonadores norteamericanos, asegurando siempre hallarse en la mejor relación con el pueblo increpado a quien desean ver libre de su "nefasto" Gobierno. Esto ocurre en todos sentidos y direcciones, de Norte a Sur, dos o tres veces por año y cada vez que cambia un régimen. Se oye decir—muy a menudo que el pueblo griego es bueno, pero padece un Gobierno lamentable que nada tiene que vez con él; el británico es angélico; lástima de Gobierno; santo francés, solo que su Gobierno es amarillo, y así sucesivamente. De esta forma, echando delante la protesta de amor y afecto a los pueblos, se pone en berlina a sus Gobiernos, —que en definitiva y salvo casos excepcionales y de escasa duración, son el mismo pueblo, cualquiera sea su grado representativo—, operando con arreglo a la teoría que trata de irresponsabilizar a la población alemana de la gestión expansiva del III Reich. Esta técnica tiene un defecto grave; sobre el papel los eufemismos se deslizan placenteramente, pero en lo que a cada pueblo toca de estos ensayos la cosa es muy otra. Los pueblos no se sientan "abstractos" con tanta frecuencia, y mucho menos aquellos que se manifiestan orgullosos de poseer conciencia nacional y responsabilidad. Estos, cuando se ofende deliberada y continuamente a sus Gobiernos, se sienten ofendidos en su carne y en su sangre si realmente aman a quienes les conducen, o se acercan insensiblemente a éstos a cada nueva ofensa. Cuando el tiempo pasa, el pueblo, la población, que no entiende de circunloquios ni metafísicas, recuerda lo pasado y no recuerda que fué tal Gobierno o tal hombre el insultado, sino que fué la nación la agraviada por otra y otras. De esta forma lo que se gesta es un resentimiento que no afectará a los Gobiernos, como parece que debería ser, sino a los pueblos, que no participaron de un modo directo en los hechos.

La nueva técnica operará sobre un supuesto insultante en verdad. Porque cuando a un pueblo se le desliga de sus formas políticas, lo que se hace en realidad es calificarle de infantil e irresponsable.

La nueva técnica operará sobre un supuesto insultante en verdad. Porque cuando a un pueblo se le desliga de sus formas políticas, lo que se hace en realidad es calificarle de infantil e irresponsable.

EXCELSIOR
 D. D. T. con PELITRE

Sigue la batalla contra Giuliano

Ha sido capturado su perro

PALERMO (Italia), 28 (EFE). — Fuerzas de "carabinieri" continúan ocupando posiciones en la zona montañosa de Montelepre, donde el bandido Salvatore Giuliano fué visto hace unas semanas. El perro de éste ha caído en manos de la policía, lo que hace suponer que Giuliano se encuentra en las montañas que bordean la ciudad. Han sido voladas con dinamita varias cuevas naturales, con el fin de impedir que el célebre bandolero pueda encontrar refugio en ellas.

En Montelepre se han concentrado numerosos periodistas y reporteros gráficos que acompañan a los "carabinieri" en sus operaciones.

GIULIANO RETA A UN PERIODICO
 ROMA, 28 (EFE). — Al popular bandido Giuliano le ha hecho poca gracia que cierto periódico de Roma tomase a broma sus amenazas, y le ha enviado una nota que dice: "Si sólo hombres enteros, como presumo, vendí aquí y luché contra 10.000 policias, como lo estoy haciendo yo".

ALMACENISTAS DE PATATAS, MULTADOS

Nota del Gobierno civil

"Como resultado de expediente ordenado el día 30 del pasado mes por el Gobierno civil de la provincia, con motivo de infracción de las disposiciones vigentes dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en perjuicio del abastecimiento normal de patatas a la población, el Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco mil pesetas a los almacenistas don Carlos Estévez Quintantes, viuda de Francisco Rodríguez Garvi, don José Martínez Hita y don Jerónimo Terrón de Haro, y de quinientas pesetas, a don José López Gómez. También ha dispuesto el sobresimiento de las actuaciones sobre don Miguel Ruiz García, don Miguel García Molina, don José Sánchez González y viuda de Guillermo Moles, quedando pendientes de nuevas diligencias para resolución de lo que en lo actuado se refiere, al almacenista don José Gutiérrez Arroyo.

El problema del Ecuador es de estabilidad política

Por F. GIL TOVAR

OTRA bandera tricolor —el amarillo, azul y rojo que comparten también las enseñas de Colombia y Venezuela— se asocia desde el martes a las que rinden su tributo de presencia y amor en la tumba de nuestros Reyes Católicos: se trata de la bandera ecuatoriana, que jóvenes universitarios de aquel país han traído en el 127 aniversario de la independencia. Pocos días antes, el grupo ecuatoriano residente en Madrid había mandado al representante de su patria a la O. N. U. un mensaje de felicitación por el voto depositado a favor de España. Para Granada sobre todo, la semana de las Españas ha sido esta vez ecuatoriana; y dicen que los granadinos tenemos una traducción en El Ecuador: los riobambenos. Pero dejemos esto ahora para ocuparnos un poco de la pequeña y católica patria de García Moreno.

En El Ecuador es frecuente encontrarse con un nombre femenino: Luz-América. No se trate de encontrar en el santoral lo que sólo obedece a un designio histórico. Hay, pues, que dejar el santoral cristiano y coger la historia de El Ecuador si se quiere averiguar su procedencia: entonces hallaremos en las páginas escritas en los días de la independencia —que el martes celebraron sus hijos— una proclamación hispanoamericana: El Ecuador es Luz de América; porque fueron ecuatorianos los primeros que encendieron la antorcha de la separación de la España afrancesada, al grito de: "¡Viva Fernando séptimo!".

Quizás esa misma antorcha de independencia, ahora no en símbolo sino en realidad, fué la que hace unos meses encendieron muchísimos ecuatorianos para hacer una marcha nocturna de silenciosa protesta. ¿Ante quién? ante toda América. O mejor, ante la doctrina de la Panamérica, que presidió desde Río de Janeiro el último dolor nacional de El Ecuador. El país quedó mutilado, hace ocho años, perdiendo nada menos que 250.000 kilómetros cuadrados (media España) en concesión a una buena armonía continental predicada por el panamericanismo. Oportuno, no todo son pequeñas revoluciones en América.

Pero El Ecuador necesita más que nada de una estabilidad institucional y política que le allane de una vez el camino de su prosperidad. Estas cifras hablarán mejor que otra cualquier cosa de tal necesidad: desde que en 1830 se disolvió la Gran Colombia soñada por Bolívar, declarándose definitivamente independiente el país, éste ha tenido trece constituciones diferentes.

El número no es elevado, sin embargo, si se compara con el de presidentes sucedidos desde igual fecha. De ellos, se cuentan con los dedos de las manos los que lograron cumplir su gestión hasta el día señalado constitucionalmente para abandonar el puesto. Sólo en este medio siglo han sido veinticinco los presidentes ecuatorianos; es decir, que hay una proporción de uno por cada dos años cuando legalmente deben ostentar el cargo por períodos de cuatro.

Hoy, una juventud con recto sentido de los problemas nacionales —cosa no frecuente hace unos años— parece dispuesta a hacer posible una política de impulso constructivo.

Cartas a PATRIA

Montillana reclama un servicio de coches de línea que tiene oficialmente concedido

Montillana, 26 de mayo de 1949.
 Sr. Director del diario PATRIA.
 Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, interpretando el sentir de todos los vecinos de este pueblo, nos dirigimos a usted con el ruego de que se restablezca, si es posible, un servicio que ya existió y sin el cual se nos originan serios perjuicios.

El hecho es que hasta el mil novecientos treinta y seis existió en Montillana un servicio de viajeros combinado con la Compañía Alsina y que empalmaba en Venta de Andar con el coche de línea que había servicio Campillo Arenas-Granada; pero, a partir de aquella fecha, se suspendió el servicio entre Campillo y Granada, hasta primero del presente mes, en que se ha vuelto a reanudar este servicio con los otros pueblos de la línea menos con Montillana, a pesar de que aquéllos tienen otros medios de comunicación y éste no.

En los billetes de ruta puestos en circulación en dicha línea, figura el pueblo de Montillana como si realmente el coche entrara en él; pero el hecho es que nos deja a estos vecinos en Venta de Andar, a más de 7 kilómetros del pueblo, teniendo que empezar y terminar el viaje andando o en ca ballería, es que la tenga, no obstante tener carretera y oficialmente coche de línea.

Deseando haga llegar a quien corresponda este ruego y dándole infinitas gracias por ello, se reiteran de usted afmos. q. e. s. m.

Manuel Carrillo, Juan B. Alba, José Romero, José Hispan, Manuel Cano, Rafael Herrera, Juan Contreras, B. Muñoz, Juan P. Romero, Manuel Palacios, Ramón Hispan, Miguel Bolívar, Juan Cano, Juan Olmo, Antonio Baena, Juan García. (Siguen las firmas).

 PATRIA hace suya la petición, justa, formulada por los vecinos de Montillana, y espera de la Sociedad Alsina Graells, que tan eficaces servicios presta en numerosas líneas de la nación, ordene hacer esos siete kilómetros a que se refieren nuestros comunicantes, lo cual carece de importancia para la importante Empresa y la tiene, al parecer, decisiva, para el pueblo de Montillana.

Toros en Granada
 HOY, domingo, 29 de mayo de 1949
 Presentación del mejor espectáculo taurino del año, compuesto por los auténticos
Charros Mexicanos
 que ejecutarán las más emocionantes suertes del toreo a caballo y a pie
 Se lidiarán dos bravas reses por los diestros
ARTURO VILLEGAS
 y el granadino
PEPITO GONZALEZ
 Desde las diez de la mañana estarán abiertas al público las taquillas en la ACERA DEL CASINO

"Ad Manus Trahere"
 UTILIDADES TARIFA III E IMPUESTO DE NEGOCIACION
 Hasta el día 31 del presente mes de MAYO, presentarán las Sociedades la documentación correspondiente a esas tributaciones.
 ESTA OFICINA CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL ESTUDIO, PREPARACION Y CONFECCION DE ESA DOCUMENTACION.
 SANTA TERESA, núm 5 (CASAS NUEVAS, esquina a Verónica Magdalena).
 Dirección telegráfica: ADMANUS. — GRANADA.

DEPORTES

Valencia y A. Bilbao jugarán esta tarde en Chamartín la gran final de la Copa

Es la tercera vez que ambos equipos se encuentran en una final

En las dos anteriores triunfaron los bilbaínos

Una final de Copa, de categoría, se jugará esta tarde en el estadio madrileño de Chamartín. A este encuentro cumbre han llegado dos equipos históricos, clásicos coperos: el Atlético de Bilbao y el Valencia, que le dió la batalla al Barcelona hace siete días en Las Cortes, donde los campeones de Liga no habían conocido hasta entonces, en todo el año, ni la derrota ni el empate siquiera ante ningún equipo. Toda su brillante campaña en la Liga, no le ha servido al Barcelona en la Copa, donde era uno de los grandes favoritos.

Por sexta vez en su vida llega, pues, el Valencia a la final de Copa. Bilbaínos y valencianos ya han coincidido antes en dos ocasiones en la última etapa de la competición: en 1944 y en 1945. Como se recordará, en estas dos finales, favorables a los vascos, los de Mestalla se quedaron con puestos y sin novia, por el resultado de dos-cero y tres-dos, respectivamente. Como a la tercera va la vencida, en Valencia se confía que hoy se rompa esta funesta tradición. Basan sus espe-

ranzas en dos motivos: creen que el Bilbao será vencido, porque el Valencia se encuentra embaldado, con mucha moral y plenitud de facultades; y porque el encuentro no se venía en Barcelona, sino en Madrid. Este detalle geográfico tiene su importancia para los valencianos, que aseguran que Montjuch es "gafe" para el Valencia, alegando que su equipo perdió allí cuatro finales, y que, en cambio, Madrid fué el escenario de la única que ha ganado, entre las cinco que jugó, hasta ahora.

Por su parte, el Atlético de Bilbao, dieciséis veces campeón de España y cinco finalista, sin contar la de hoy, aguarda esta nueva ocasión para sumar otro título a su brillante historial.

Aunque el encuentro es de difícil pronóstico, tanto por la clase del Valencia como por la magnífica recuperación del Bilbao, ahora con una moral envidiable, nos inclinamos por una victoria del conjunto vasco, especialmente copero y especialista en estos partidos decisivos.

Venció el Barcelona por 1-0 al Burnley

FUE MUY DURO EL PARTIDO

Velasco detuvo un «penalty»

El Barcelona venció ayer en Las Cortes, por uno a cero, al equipo inglés Burnley. Desde el primer momento presionó el conjunto catalán, que marcó el único gol de la tarde a los ocho minutos del segundo tiempo, por mediación de Calvet, coronando una jugada personal de César.

En la primera parte, el portero Velasco detuvo un "penalty", endureciéndose el juego a partir de entonces. El árbitro, Azón, tuvo una pésima actuación, dejando pasar jugadas violentas que pudieron acarrear fatales consecuencias para el desarrollo del partido. El Burnley causó buena impresión, pero se empleó con mucha dureza, y llays, extremo izquierda inglés, tuvo un conato de agresión con César.

VICTORIA DEL A. DE MADRID

El Atlético de Madrid venció ayer en Córdoba, en partido amistoso, por tres goles a uno. El dominio correspondió al equipo madrileño, aunque el Córdoba reaccionó bien algunas veces. Marcaron Juncosa, Estruch, Muñoz, en su propia meta, y López, por el equipo andaluz.

Programa deportivo para hoy, en Granada

FUTBOL. — Final del campeonato escolar de Centros de Enseñanza. En el Estadio, a las cinco, Academia Isidoriana-Instituto. Árbitro, señor Garrido Costela.

BALONCESTO. — Final del campeonato escolar. En el Estadio, a las seis, Instituto-Igualada. Árbitro, señor Carrasco.

• Campeonato "Copa Federación". En el Estadio, desde las nueve, Maristas-Tranvías, Valdés-Escuelas y Transportes-S. E. U. Árbitros, señores Dativo y Maxi.

BALONMANO. — Final del campeonato provincial del Frente de Juventudes. En el Estadio, a las seis y cuarto, Talavera-Comarcas de Motril. Árbitro, señor Sabatel Bueno.

BALONVOLEA. — Campeonato de Centros de Enseñanza. En el Estadio, a las nueve, semifinales, y a las siete, final del torneo.

ATLETISMO. — Última jornada del campeonato provincial del Frente de Juventudes. En el Estadio, a las seis y media, las siguientes pruebas: cien metros lisos, salto de altura, cuatrocientos metros lisos, lanzamiento de disco, mil quinientos metros y relevos cuatro por cien.

GINNASIA EDUCATIVA. — En el Estadio, a las siete y media, demostración gimnástica a cargo de las centurias de flechas. A su terminación, se procederá al reparto de trofeos a los vencedores de los campeonatos.

TIRO. — Concurso de selección. En "Las Conejeras", de diez a una y de cuatro a ocho, segunda jornada de tiradas.

CICLISMO. — Prueba ciclista Granada-Guadix-Granada, de ciento treinta y nueve kilómetros. El regreso será por la pista de Izmalloz, para alternar sus llanos con las duras subidas de Guadix. Se dará un "hándicap" a los corredores que aún no han alcanzado la puntuación necesaria para el pase de categoría. La salida se dará a las nueve de la mañana, y el regreso, en la avenida de Calvo Sotelo, se prevé para la una.

Ya no se necesitan lazarillos

BASTA CON LA "LINTERNA SONORA"

Un grupo de estudiantes universitarios norteamericanos acaba de inventar un aparato que, utilizando el reflejo de las ondas sonoras, contribuye a que las perso-



Un ciego se dirige a su lugar de trabajo provisto de la "linterna sonora".

nas privadas del sentido de la vista puedan andar con mayor seguridad. Ha sido bautizado con el nombre de "linterna sonora", y, en verdad, se parece a una linterna eléctrica, tanto en la forma como en el tamaño.

El aparato ha resultado de utilidad para guiar a ciegos sin acom-

pañamiento, por avisarles de la proximidad de obstáculos tales como árboles, postes, vehículos estacionados, vallas y escaleras. También ayuda a encontrar las puer-

tas, y se dice que en manos expertas es capaz de indicar ligeras depresiones del suelo. Pero, por ahora, no sirve para proteger de los peligros del tráfico, ya que los automóviles se aproximan demasiado rápidamente.

Las ondas sonoras proyectadas por el aparato en estrecho haz son reflejadas por los objetos sólidos. El sonido reflejado advierte al ciego de la presencia de los objetos. La persona que lleva el aparato tiene en el bolsillo un oscilador de un solo tubo, alimentado por pequeñas baterías. Un cordón une el oscilador a un diminuto transformador montado en el punto focal de un reflector ligero que se lleva en la mano. Dicho reflector tiene diez centímetros de diámetro, y es de aluminio.

El aparato tiene una frecuencia de sonido de ocho a quince kilociclos, ajustable según el ruido que haya alrededor, y también para aliviar la fatiga del oído. Las pruebas preliminares han demostrado que se pueden notar los obstáculos a una distancia de nueve metros o más, según el número de obstáculos existentes, el volumen de los ruidos circundantes y la habilidad de la persona que utilice el aparato.—P. C.



Equipo de los "leones" de San Mamés, que esta tarde disputarán por tercera vez la final de la Copa al gran conjunto de Mestalla. En 1944 y 1945 supieron triunfar los vascos. —(Fot. ARCHIVO).

San Fernando, caballero de tierra y cielo, ganador de la gloria humana y —lo que vale más— de la divina. Militar y religioso, en cruz clara de lo que es el mejor estilo de vida, a la española, santo y caudillo. San Fernando, patrón de Juventudes.

Rusia ofrece un arreglo del sangriento conflicto ferroviario de Berlín

BERLIN, 28. (EFE).—Rusia ha hecho un ofrecimiento para el arreglo del sangriento conflicto ferroviario berlinés, al mismo tiempo que ha tratado infructuosamente de rescatar varios trenes detenidos en el sector norteamericano de Berlín.

La proposición soviética tendía a arreglar el conflicto con la promesa de pagar a los ferroviarios el sesenta por ciento de su salario en marcos occidentales. Los ferro-

viarios alemanes han rechazado la propuesta soviética y han exigido que se les pague en moneda occidental el salario completo. Han agregado que no existe otro medio para terminar con el paro.

Al mismo tiempo, las autoridades soviéticas han anunciado que no permitirán el cruce hacia zona soviética de nuevos trenes procedentes de la parte occidental, hasta que haya terminado la huelga y se hayan puesto en movimiento los trenes que en número de cuarenta se alinean a lo largo de los 160 kilómetros de ferrocarril desde la zona inglesa a Berlín.

CONTINUA LA HUELGA FERROVIARIA

BERLIN, 28. (EFE).—La huelga ferroviaria y el bloqueo han...

(TERMINA EN LA PAG. SIGUIENTE)

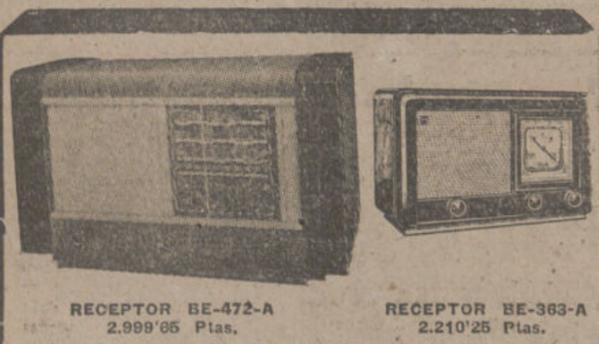


No duden ustedes más Para comprar su cama garantizada y más barata, al fabricante

Casa FALCON

También les ofrece su nueva exposición de muebles en general, desde lo más barato a lo más caro. Veán precios y comparen.

ESTA FABRICA NO TIENE SUCURSALES Despacho y talleres: San Matías, 31. (ESQUINA A CALLE COLCHA)



RECEPTOR BE-472-A 2.999'85 Ptas.

RECEPTOR BE-363-A 2.210'25 Ptas.

Alumbrados especiales Fluorescentes Sodio y Mercurio



PHILIPS

CARGADORES DE BATERIAS

(IMPORTACION)

Arranque seguro y luz potente

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

PUGNAIRE Y LAMAS en Cía.

Gran Vía, 24 - Granada - Telf. 2960

BALONCESTO

Dos jugadores, sancionados

La Federación Granadina de Baloncesto ha sancionado con quince días de suspensión a los jugadores Manuel Sánchez Ibáñez y José Luis Muñoz, por agresión a un contrario.

TIRO

Continuaron en Las Conejeras las pruebas deportivas regionales para militares

Continuaron ayer en "Las Conejeras" las pruebas deportivas regionales para militares, disputándose las de fusil y pistola para suboficiales. Los resultados técnicos fueron:

Fusil a doscientos metros. — Primero, don Manuel Fernández del Moral, de Artillería; segundo, don Antonio Ruiz Chaves, de Infantería de Córdoba; y tercero, don Juan Alonso Vargas, de Infantería de Córdoba.

Pistola a veinticinco metros. Tirada de precisión: primero, don Ginés Pérez Martínez, de Infantería de Córdoba; segundo, don Enrique Quirot Raya, de Ingenieros; y tercero, don Manuel Fernández del Moral, de Artillería.

Tirada de velocidad. — Pri-

mero, don Ginés Pérez Martínez, de Infantería de Córdoba; segundo, don Juan Alonso Vargas, de Infantería de Córdoba; y tercero, don José Bueno Padial, de Infantería de Córdoba.

Clasificación conjunta de pistola. — Primero, don Ginés Pérez Martínez, de Infantería de Córdoba; segundo, don José Bueno Padial, de Infantería de Córdoba; y tercero, don Manuel Fernández del Moral, de Artillería.

Durante los días 1 y 2 de junio próximo continuarán estas mismas pruebas para jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos de la región, que han sido seleccionados en sus unidades.

Advertisement for A DIAZOS watches, featuring the brand name and contact information: ENVIOS POR CORREO, PIDA CATALOGO GRATIS, INDUSTRIAL SUIZA, 15 AÑOS GARANTIA, APARTADO CORREOS 85 TAMORA.

ANTES DE FIN DE AÑO ESTARA TERMINADA LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS

Importan las obras, en las que trabajan cien obreros, unos siete millones de pesetas

GRANADA DISPONDRA MUY PRONTO DE UNA DE LAS MEJORES ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUA DE ESPAÑA

La Corporación municipal en pleno, presidida por el alcalde, señor Gallego y Burín, se trasladó ayer tarde a la vecina localidad de Lancha de Genes, para inspeccionar las obras de la estación depuradora de aguas,

de variantes en túnel en la conducción de Pinos Genil a Granada.

TRES DEPOSITOS PARA SEDIMENTO DE AGUAS

El señor Gallego y Burín y

gran sala de filtros, que consta de tres naves, con una superficie total de veinte metros de largo por dieciséis de ancho. Estos filtros tienen capacidad para depurar quinientos litros de agua por segundo, lo que es suficiente para las actuales necesidades de la ciudad. En caso de que aumentasen, la sala podrá ser ampliada mediante nuevas instalaciones.

Comprende la sala varios departamentos destinados al funcionamiento de las llamadas "barcas batidoras", ya instaladas, donde se hará la distribución de los productos químicos depuradores: departamento para la preparación del sulfato de alumina que ha de ser añadido al agua; y departamento de depuración bacteriológica, donde ya están colocados, en tres cabinas, los aparatos para la regulación de la cloramina.

También se construye un departamento para la instalación del laboratorio destinado a los análisis del agua.

Contiguo a la sala de filtros se halla el departamento de turbinas, cuyas bombas elevarán el agua a los depósitos de sedimentación.

Por último visitaron otras dependencias y el antiguo depósito general, quedando todos los concejales muy satisfechos de su



El alcalde, señor Gallego y Burín, con los técnicos municipales, durante su visita a la estación depuradora de aguas. (Fot. SANZ).

acompañaron a los ediles el ingeniero señor Fernández Solsona, encargado de los servicios de aguas; ingeniero director de las obras de la contrata para la construcción de la estación depuradora, don Francisco Bellas Torrealán; ingeniero, señor Pérez Pozuelo, y el arquitecto municipal, señor Clénfuegos.

Las obras se ejecutan en un periodo muy avanzado, esperando que pueda entrar en servicio dicha estación antes de terminar el año, puesto que se hallan ya en Granada todos los materiales precisos. Los pabellones y la instalación de los aparatos costarán unos siete millones de pesetas. Puede, por consiguiente, anunciarse que en breve plazo Granada dispondrá de una estación depuradora de aguas tan buena como las mejores de su clase en España y con capacidad suficiente para cubrir las necesidades de la ciudad, calculándose el servicio en unos 200 litros por habitante.

El Ayuntamiento lleva invertidos, en total, cuarenta y cuatro millones de pesetas en las obras de abastecimiento de aguas de esta cantidad unos siete millones de pesetas fueron gastados por el Municipio anterior al Movimiento nacional. El actual lleva gastados unos veinticuatro millones, correspondiendo el resto a las obras de construcción de depósitos, red de alcantarillado en la zona del ensanche y

reactivos químicos de sulfato de alumina y cal.

En tales depósitos, el agua permanecerá dos o tres horas, pasando después a la sala de filtros.

QUINIENTOS LITROS DE AGUA POR SEGUNDO
—A continuación pasaron a la



Vista exterior de algunas de las viviendas del grupo construido en Lancha de Genes por el Patronato "Nuestra Señora de las Angustias". (Fot. SANZ).

HOY DIA

el más poderoso exterminador del escarabajo de la patata

INU-AGRICOLA

Venta exclusiva, Unicolor, S. A.

Depositario en Granada: Hermenegildo Romero GRAN VÍA, 37



Nuestro planeta, HOY

EL ENGENDRO DE BONN

COINCIDIENDO con la entrevista de los "grandes", las potencias occidentales han puesto en marcha su "República federal alemana" en cuya gestación, laboriosísima, consumieron dos años largos. La tal República, con sede oficial en la ciudad de Beethoven, Bonn, puede decirse que ha muerto antes de nacer; es un organismo artificioso, frío, montado de espaldas a la realidad y a los deseos de los alemanes y sin más base que el capricho de las democracias anglosajonas. No hay más que leer de pasada su Constitución —146 largos artículos— para convencerse de lo absurdo y disparatado de un proyecto de "democratización" desde arriba que durará todo el tiempo —y ni un minuto más— que permanezcan en Alemania las bayonetas angloamericanas. Cuando falten éstas —lo que indefectiblemente sucederá algún día— el monstruoso tinglado se vendrá abajo con el estrépito de todos los castillos construidos en el aire. La flamante Constitución que los parlamentarios de Bonn han tenido que votar "vallis nonnulla" es una sarta de absurdos y contradicciones. Por una parte condena la guerra y proclama el amor a la paz, y por otra prevé la fabricación de armas "con permiso del Gobierno federal". (¿Cabe suponer que un país cualquiera fabrique armas contra la voluntad de sus gobernantes?). Concede a los alemanes muchas, muchísimas libertades "democráticas", más de las que disfrutaron antes del advenimiento de Hitler, pero a renglón seguido establece penas de cadena perpetua "contra todos los que traten de modificar el régimen o de privar de sus poderes a la jefatura del Estado". No habla para nada de un Ejército alemán, pero tampoco prohíbe su existencia. Deja en el aire tan capitalísima cuestión. Especifica—y esto sí tiene gracia por arrobado!— que "ningún ciudadano podrá ser movilizado contra su conciencia para prestar el servicio militar o ir a la guerra", pero acto seguido admite la posibilidad de que esos mismos ciudadanos no tengan más remedio que prestar ese servicio militar. Se resigna a la idea de que el nuevo Estado no ejerza una soberanía completa, sobre todo en materia de política exterior, pero luego lo deja todo dispuesto como si, efectivamente, la hubiese de practicar. Acepta el hecho fatal de la división de Alemania en dos, pero exalta continuamente la unidad nacional y acienta con insistencia el carácter provisional del Gobierno occidental. Se define constantemente como federal, pero tiende al centralismo como régimen definitivo.

Este es, a grandes rasgos, el formidable engendro jurídico que con el nombre de Constitución de la República federal alemana empezará a regir el 15 de julio. Ciento cuarenta y seis artículos y trece mil palabras llenas de salvadas, contradicciones y despropósitos. Todo se reduce a pomposas definiciones democráticas, feroces cantos a la libertad y a los derechos humanos, líricas enredadas a la inviolable dignidad del hombre. "Nadie... podrá ser perjudicado o privilegiado por causa de sexo, descendencia, raza, lengua, patria y origen o creencias religiosas u opiniones políticas". A pesar de lo cual, como a alguien se le ocurra actuar en antidemocrática, será fulminado en el acto, sin contemplaciones, en nombre de esa misma libertad que se dice defender.

¡Maravillosa ficción de la del Estado marioneta de Bonn! El pueblo alemán es hoy un pueblo ocupado, y por lo tanto no es libre. Si algún día recupera enteramente su soberanía, no tardará ni un minuto en hacer trizas ese absurdo texto constitucional en el que no creen, ni lo toman jamás en serio, sus mismos elaboradores, víctimas de las circunstancias...

MUÑOZ MOMPEAN

Emprende el Presidente Auriol su viaje a Argelia

LE ACOMPAÑAN EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL DE JUSTICIA

PARIS, 28. (EFE). — El presidente de la República francesa, Vincent Auriol, ha salido para Tolón, donde embarcará para realizar su uprimera visita oficial a África septentrional francesa. Le acompaña el ministro del Interior, Jules Moch; el secretario de Estado para la Defensa Nacional, Johannes Dupraz; y el vicepresidente y ministro de Justicia, Robert Lecourt.

El jefe del Gobierno, Henri Queuille, iba a acompañar también al presidente, pero permanecerá en París a causa de la situación política y de sus deberes gubernamentales.

UN PRIMO DE DE GAULLE GRAVEMENTE HERIDO

NANTES, 28. (EFE). — Un primo del general De Gaulle, llamado Cristian Chevalier Chantepe, ha sido encontrado gravemente herido en el costado derecho, en una villa desahogada de Prefalles. Ha sido hospitalizado urgentemente y su vida está en peligro. Se desconoce si ha sido víctima de una venganza política.

FIN DE UNA HUELGA

PARIS, 28. (EFE). — La huelga de los empleados de Bolsa, que ha durado cerca de tres semanas, terminará el lunes, según votación celebrada hoy.



DE GUARDIA, FARMACIA DEL CARMEN

Rusia ofrece un arreglo de sangriento conflicto ferroviario en Berlín

(Viene de la página anterior) repercutido con desventaja de los rusos por la pérdida de locomotoras necesitadas por ellos para acarrear víveres y mercancías en la zona rusa. Los huelguistas han frustrado los esfuerzos oficiales soviéticos para recuperar las locomotoras que están en las estaciones de mercancías del Oeste de Berlín.

Entretanto, los huelguistas se mantienen en sus peticiones de pago completo en marcos occidentales, en vez de sólo el sesenta por ciento como se les ha ofrecido como fórmula de compromiso.

Un funcionario norteamericano ha desmentido los rumores, según los cuales, existía el proyecto de llevar el problema de la huelga ferroviaria ante la Junta de ministros de Asuntos Exteriores. Agregó que, al menos, de momento, la huelga es una cuestión local.

BERLIN, 28. (Urgente). (EFE). Los aviones de la ayuda aérea británica y norteamericana vuelan sobre el pasillo de Buckenburgo, hacia Berlín, a pesar de las advertencias soviéticas de que las maniobras de verano del Ejército soviético, incluso las de fuego antiaéreo, comenzarían en aquella zona.

Una partida de malhechores, capturada

Nota del Gobierno civil

Localizada, en la tarde de ayer, en una casa de la calle de la Paz, de esta capital, una partida de bandoleros, cuya pista venía siguiendo la Guardia civil, después de ofrecer fuerte resistencia a la fuerza pública, se entregaron tres de los cinco individuos que la integraban, hallándose en el interior de la casa los cadáveres de los otros dos, resultando ser todos ellos elementos muy significados y que habían tomado parte en diversos hechos criminales cometidos en la provincia, alguno de ellos en fecha muy próxima.

Fue también detenido un enlace de la referida partida, así como el inquilino de la vivienda en que aquella se hallaba refugiada. En la prestación del anterior servicio, resultó herido de pronóstico reservado el capitán de la Guardia civil don Rafael Caballero.

Fernando III, el Santo

Por JOSE ASENJO SEDANO

El Alcázar sevillano parecía gemir ante la bruma celeste de aquella tarde de mayo de 1252 en que el Rey Fernando moría, Torvo, macilento, como un santón apergaminado, retorcia con dolor sus torretas grises punzándole en el alma los remordimientos malditos del infierno. Pero no, no había soldado ninguna bruja en la soledad de los rincones sus falsos y endemoniados hechizos. No... En su tristeza, el sol quebraba sus rayos en las aguas risueñas del Guadalquivir e intentaba introducirse a través de las celosías en los pasillos de palacio, en donde besar podría las corvas metálicas de los soldados de Castilla...

Plazas sevillanas de floridos balcones. Retorcidas callejas de Triana... Silencio... Silencio... El Rey se muere. Lágrimas de ballesteros. Lamento inconfundible de una campana...

La Primavera con sus galas verdes, se detiene ruborosa frente a la alcoba del Monarca y contempla el impresionante cuadro... La Reina llora y sus hijos también.

Pero hay algo que cruza, cual pesadilla, por la mente decalada del Rey... ¡Su madre!, "espéjo de Castilla et de León, et de toda España"; ¡Córdoba!, con su más alta aljama besada por la Cruz; ¡Burgos y Toledo!, con sus catedrales, templos "que hoy celebramos con las plumas y admiramos con los ojos y, sobre todo, ¡Sevilla! con su luz de reina...

Silencio... Silencio... El Rey se muere... ¡Lo dicen todos!

La noche vestida de plata se une a su corte y la luna, siempre romántica y femenina, le mira callada y quieta...

Un rumor de guitarras que ríen y lloran, parece venir del otro lado del río y, como un dardo, se lanza generoso y patético el canto de los moros barbudos de Triana, que es gemido y nostalgia.

Silencio... Solencio...

Penitente deja Fernando el lecho y recibe el Pan Sagrado. Después, el aleteo de los ángeles y el perfume del Cielo le envuelven en dulcísimo sueño...

Los naranjos, que en los jardines esperan, sonrien y los azahares, gozosos, elevan hacia las ensombrécidas almenas sus codiciares olores...

¡El Rey ha muerto! Loadó sea.

CELULOIDE

Charleros de Cine

La princesa Margarita, de Hollywood

Hace seis años, un retacuito de cría encantó a los espectadores con su caracterización de una huérfana inglesa de la guerra en la película "Journey for Margaret". Desde entonces Margaret O'Brien se ha hecho la figura más popular de una profesión que en sus distintas épocas ha dado personajes infantiles como Farina, Jackie Coogan, Shirley Temple, Mickey Rooney y Jackie Cooper.

No solamente es Margaret el intérprete infantil más perfecto en la historia cinematográfica, sino que

con la más tímida sonrisa y balbuciente voz pide perdón al director y a sus compañeros.

Poco tiene ya que aprender Margaret en el arte interpretativo. A la edad de seis años posea un instinto sorprendente y una memoria prodigiosa. Hay que reconocer que en su vida profesional no fue nunca una niña, sino siempre una actriz y que su talento es innato y eternamente joven como el de la Bernhardt.

Fuera del estudio la vida de Margaret apenas se diferencia de la



su nivel artístico es tan elevado que en cierta ocasión Lionel Barrymore dijo refiriéndose a ella: "Es la única mujer que, aparte de mi hermana Ethel, me ha hecho sacar el pañuelo en mis últimos 30 años". Además, y quizás sea esta su mejor cualidad, no es en modo alguno una niña consentida. Porque no hubiera sido nada extraño que tantas cosas bonitas como su publicidad, sus ganancias y su popularidad hubieran transformado a Margaret en una niña insoportable. Hasta la fecha se ha conducido normalmente en todo excepto en la anormal abundancia de su talento.

Como la mayoría de los niños de 12 años, a Margaret le fastidian las matemáticas y no tiene la menor idea de lo que gana en la Metro-Goldwyn Mayer, pero aunque la tuviera no se impresionaría mucho, porque su actitud hacia el dinero es también auténticamente la de una niña. Ni siquiera su precocidad artística puede disipar el entusiasmo propio de una colegiala que siente por las películas: sienten un respeto imponente por una buena representación dramática, pero se sienten mucho más a gusto aplaudiendo las hazañas de los Gene Autry en la pantalla.

Hasta la fecha no se le ha presentado a Margaret ningún problema profesional; es más, se conduce en su trabajo con tanta confianza y naturalidad, que los intérpretes adultos la consideran como a una igual. La única conexión que pide es que su madre esté cerca de ella cuando interpreta una escena. Cuando en rarísimas ocasiones se olvida de su papel, no puede disimular su emoción y con la más tímida sonrisa y balbuciente voz pide perdón al director y a sus compañeros.

de cualquier otra niña de su edad. Quizás la consciencia de que no es bñita contribuya en parte a su modestia.

Margaret vive con su madre en una modesta casa de Beverly Hills, donde abundan los testimonios de la elevada estimación que la niña disfruta en todo el mundo. Una estatua de Santa Brígida regalada por la Gaelle Society, dos medallas por su brillante participación en la venta de bonos de guerra de los Estados Unidos, un retrato del general Marshall con una cálida dedicatoria y un pergamino iluminado de S. S. el Papa Pío XII, explican mejor que nada las bellas cualidades de esta pequeña y encantadora princesa de Hollywood.

Teatro Cervantes
HOY, desde las 3,30

Los felices héroes del Oeste americano, tan famosos caballistas como ciertos en el disparo, representados por

WILLIAM BOYD
RUSSELL HAYEN
ANDY CLYDE
MORGAN WALLACE

en la huracanada producción

HOMBRES DEL OESTE

(TOLERADA MENORES)
LOS MEJORES JINETES
LOS MAS HERMOSOS CABALLOS
LOS MAS SONOROS TIROS
en un episodio de la formación del gran país de Lincoln

Aliatar Cinema
HOY, sesiones a las

4,30, 6,45, 9 y 11,15
¡EXITO CLAMOROSO! de la gran sup. R. K. O. Radio Films

FORT APACHE

Tolerada para menores por HENRY FONDA
JOHN WAYNE
VICTOR MC. LAGLEN
PEDRO ARMENDARIZ, SHIRLEY TEMPLE, ANNA LEE y las tribus de PIELER ROJAS DE ARIZONA

La gesta heroica de un pirata de "hombres pálidos", ante la furia salvaje de los indios "apaches". Un drama apasionante, en el corazón del áspero desierto.

En la semana próxima, ¡DESPAMPANANTE ESTRENO! del disparate cómico-musical UNIVERSAL

CASA DE LOCOS

por los nuevos cómicos OLSEN y JOHNSON con las MEJORES ORQUESTAS DE RITMO DE HOLLYWOOD y un desfile de artistas bien conocidos de todos los públicos. ¡SIN CESAR DE REIR EN TODA LA PELICULA!

Alvarez Quintero
Esta tarde, la comedia en tres actos, de López de Haro

"Una conquista difícil"

[Gran éxito]

Coliseo Olympia
Desde las 5.

La última, a las 11'15 UNIVERSAL FILM presenta la emocionante y sensacional producción,

VIVE HOY PARA MAÑANA

con FREDRIC MARCH
EDMOND O'BRIEN
y FLORENCE ELDRIDGE.

La historia de un gran amor y de una inmensa tragedia, terrible, pero humana,

¿CULPABLE?
¿INOCENTE?
Usted lo juzgará al ahondar en lo profundo de su amor.

Gran Capitán
Espectáculos de alta calidad HOY

Tarde, a las 8'15. Noche, 11'15
Gran compañía de zarzuelas y operetas LOS ASES LIRICOS Nacional 1947
La comedia lírica en tres actos y en verso, original de Federico Romero y G. Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba

LUISA FERNANDA
Creación de Angelita Viruete, Purita Giménez, A. Gracia Martín, Faustino Arregui, Tino Pardo y José Marín.

Mañana, tarde y noche, LOS DIAMANTES DE LA CORONA
Cambio diario de programa. Las mejores obras por los mejores cantantes. — Taquillas desde las 12 de la mañana, expendiéndose las localidades del día y las del siguiente.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATROS
GRAN CAPITAN. — Hoy, "Luisa Fernanda".
ALVAREZ QUINTERO. — Hoy, "Una conquista difícil".
CINES
ALBAICIN. — Hoy, "Mariona Rebull".

CRITICA

CERVANTES: "Hombres del Oeste".

Las montañas de Arizona sigue siendo una cantera inagotable de películas de caballistas, cantera que los productores de Hollywood continúan explotando en vista de que el público no se cansa de ver las hazañas de los buenos contra los malos y de aplaudir las espectaculares carreras de caballistas intrépidos.

"Hombres del Oeste" complace al espectador más exigente de esta clase de "films", y no solamente distrae, sino que llega a emocionar. Un estupendo conjunto de actores interviene en la película, de los que hemos de destacar a William Boyd, Russell Hayen, Andy Clyde y Morgan Wallace.

Una fotografía excelente y un magnífico doblaje contribuyen al éxito del "film".—Q.

Llegó a Puerto Rico el Presidente Dutra

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26. (EFE).—El presidente Dutra y su séquito han hecho escala en esta capital, en su viaje de regreso a Rio de Janeiro, a bordo del avión "Independence", del presidente Truman

El "Independence" procedía de Miami, donde también había realizado una rápida escala.

Un funcionario ruso y su esposa, secuestrados por los soviets

Parece que se habían negado a regresar a la U. R. S. S.

Otro secuestro análogo ha sido frustrado en Turquía

VIENA, 28. (EFE). — El doctor Max Manfred, consejero jurídico de la administración soviética en Austria, ha desaparecido con su esposa, nacida en Rusia, cuando realizaban una partida de pesca, el pasado domingo, según ha anun-

GUIA MEDICA

MEDICOS Dr. ARAGON Cirujía. Mesones, 38-1. De 4 a 7.—Tel. 1185.	DOCTOR MIGUEL HERRERIAS Nueva de San Antón, 10 duplicado Análisis clínicos	DOCTOR SANTIAGO MORAL FERREIRA Partos y enfermedades de la mujer. Santa Teresa, 2 Granada.
Dr. JOSE MACIAS GODOY Girujano-Urólogo. Puentezuelas, 14. — Tel. 1979.	DOCTOR LUIS CAMPOY Medicina Interna. Palmón. Realejo, 5.—De 12 a 1	DOCTOR GALVEZ LANCHA Medicina Interna Rayos X San Rafael, 1
JUAN BERTOS RUIZ Medico. Tendillas de Santa Paula, 4.	DOCTOR GASPAR ESTEVA Partos y Ginecología Gracia, 39.	PRACTICANTES JUAN CARDONA LIRAN Practicante en Medicina de Centros oficiales Arandas, 5.
Dr. FRANCISCO GIRON Enfermedades niños. Aben-Amar, 14. (Junto a Telefonos).	DOCTOR ANDRES LUJAN Internista Mesones, 36. — De 12 a 2	LUIS GARCIA PARRA Practicante en Medicina Jesús y María, 5.
DOCTOR JULIO DIAZ ESTEVE Piel, Sífilis, Venéreo Carrera Genil, 103	DOCTOR RUBIO ARANDA Piel y venéreo Fabrica Vieja, 7. — De 3 a 5.	FARMACIAS FARMACIA GONZALEZ MARTINEZ Hoy, de guardia Mesones, 21
DOCTOR RODRIGUEZ RICO Especialidad en Partos Almireceros, 8.	BERNABE LINARES Medicina General Colcha, 7.—De 3 a 5.	

"PATRIA"

RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL A SUS LECTORES DE LA REGION LOS SEÑORES MEDICOS Y SANITARIOS DE LA ANTERIOR

TEATRO

ALVAREZ QUINTERO: "Una conquista difícil".

Esta tarde, a las ocho y media, el cuadro artístico de la Agrupación Alvarez Quintero pondrá en escena en su salón-teatro la comedia en tres actos de López de Haro "Una conquista difícil", en la que reaparece nuevamente en este cuadro la actriz Paquita Cano. Como fin de fiesta se representará el diálogo de los hermanos Alvarez Quintero, "Ganas de reñir".

GRAN CAPITAN: "La Montería"

No es esta obra la mejor que haya producido el maestro Guerrero a lo largo de su fecunda vida de compositor, pero precisamente por tratarse de una música ligera y alegre, sin complicaciones, alcanzó en su tiempo extraordinaria popularidad, y sus canciones todavía se escuchan por ahí a pesar de los años transcurridos desde su estreno. Por eso le fué empresa fácil a los espectadores que asistieron anoche a su representación cantar y tararear el cuplé de "La abuelita" y nutrir con sus voces el coro de la compañía actuante en escena.

Purita Giménez, Luisa Sala, Andrés García Martín y el tenor cómico Ino Pardo, principales figuras del reparto, escucharon aplausos muy merecidos por su intervención, ya que, como siempre, pusieron gran empeño en agradar al público. Fueron bisados muchos números y el telón se levantó repetidas veces en su honor.—J. F.

OTRO INTENTO DE RAPTO EN TURQUIA

ANGORA, 28. (EFE). — Las autoridades turcas acusan a cuatro representantes de la Embajada soviética de haber tratado, sin conseguirlo, de secuestrar a una mujer rusa que se había negado a regresar a la Unión Soviética. Los cuatro rusos, en un coche de la Embajada, fueron desde la capital a Adana, el jueves pasado, para tratar de secuestrar a Sanpber Gassanof, esposa de un antiguo empleado de la Embajada, que fué enviado a Moscú, por haber sido encontrado en su casa un ejemplar del libro "Yo escogí la libertad". Los rusos trataron por la fuerza de raptar a la mujer, sin conseguirlo, gracias a la intervención de un grupo de turcos.

PROTESTA DEL ARZOBISPO DE PRAGA

VIENA, 28. (EFE). — El arzobispo de Praga, monseñor Berán, ha protestado en el ministerio de Educación checo por la publicación de "La Gaceta del Clero Católico", por parte del Gobierno comunista de Praga, según noticias recibidas de la capital checa. El ilustre prelado hizo constar que se trata de una intervención en los derechos legítimos de la Iglesia.

Príncipe Cinema
Desde las 5'30. Última, 11'30.

El castillo de Dragonwick

La violencia, la pasión, el orgullo y el amor deliciosamente combinados.
Mañana, el mismo programa de hoy.

El martes, UNA MUJER CON PANTALONES

por Gene Tierney Vicent Price y Walter Huston

NACIONAL
de la superproducción americana, de maravilloso argumento y fantástica presentación, magnífica interpretación de

CONSTANCE MOORE
con TITO QUIZAR

Seguidamente, la película de la alegría femenina

HOY, ULTIMOS DIAS

MEXICANA

La casa de las sonrisas

Alubias y jabón para la capital y azúcar para los pueblos

Racionamiento para cartillas infantiles y madres gestantes en la capital y provincia

Artículos a suministrar y tipo de ración durante el próximo mes de junio

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana veintidós, que comprende los días 30 de este mes al 4 de junio próximo (adultos) en la capital:
 Trescientos gramos de alubias, contra el cupón de "Legumbres", a 2,10 pesetas ración.

Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de "Varios", 17, a 1,20 pesetas ración.
 Los comerciantes deberán presentar las liquidaciones en las fechas siguientes: números 1 al 57, el día 27 de junio; del 58 al 113, el día 28, y del 114 al 176, el día 30.

Racionamiento para infantiles.
 Racionamiento de infantiles y madres gestantes, correspondiente a la semana veintidós, juntamente a la primera quincena de junio.
 Primer ciclo. Lactancia natural. Doscientos gramos de alubias, contra el cupón de "Legumbres", a 1,40 pesetas ración.

Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.
 Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.

Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.
 Primer ciclo. Lactancia mixta. Tres botes de leche condensada, contra el cupón de idem, a 5,75 pesetas bote.

Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.
 Medio kilo de harina de trigo, contra los dos primeros cupones disponibles, a 1,65 pesetas ración.

Primer ciclo. Lactancia artificial. Cuatro botes de leche condensada, contra el cupón de idem, a 5,75 pesetas bote.
 Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.

Medio kilo de harina, contra los dos primeros cupones disponibles, a 1,65 pesetas ración.
 Segundo ciclo. Un kilo de azúcar, contra el cupón de idem, a 7,50 pesetas ración.

Cuatrocientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 2,40 pesetas ración.
 Medio kilo de harina de trigo, contra los dos primeros cupones disponibles, a 1,64 pesetas ración.

Tercer ciclo. Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.
 Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.

Trescientos gramos de arroz, contra el cupón de idem, a 1,05 pesetas ración.
 Cuatrocientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 2,40 pesetas ración.

Madres gestantes. Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.
 Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.

Doscientos gramos de arroz, contra el cupón de idem, a 0,70 pesetas ración.
 Trescientos gramos de alubias, contra el cupón de "Legumbres", a 2,10 pesetas ración.

Doscientos gramos de garbanzos, contra el cupón de "Legumbres", a 1,40 pesetas ración.
RACIONAMIENTO PARA PUEBLOS.—Racionamiento de artículos correspondiente a la semana veintidós, que comprende los días 30 de este mes al 4 de junio, para Municipios rurales:

Doscientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 1,50 pesetas ración.
Racionamiento para infantiles.—Racionamiento para infantiles y madres gestantes, correspondiente a la semana veintidós, juntamente con la primera quincena de junio.

Primer ciclo. Lactancia natural. Trescientos gramos de legumbres, contra el cupón de idem.
 Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.
 Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.

Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.
 Primer ciclo. Lactancia artificial. Cuatro botes de leche condensada, contra el cupón de idem, a 5,75 pesetas bote.

Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.
 Primer ciclo. Lactancia mixta. Tres botes de leche condensada, contra el cupón de idem, a 5,75 pesetas bote.

Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.
 Segundo ciclo. Un kilo de azúcar, contra el cupón de idem, a 7,50 pesetas ración.

Cuatrocientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 2,40 pesetas ración.
 Tercer ciclo. Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.

Trescientos gramos de arroz, contra el cupón de idem, a 1,05 pesetas ración.
 Cuatrocientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 2,40 pesetas ración.

Madres gestantes. Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.
 Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.

Doscientos gramos de arroz, contra el cupón de idem, a 0,70 pesetas ración.
 Medio kilo de legumbres, contra el cupón de idem.

Racionamiento de junio.—Se comunica a todos los alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y público en general, que los artículos a suministrar y los tipos de ración que habrán de regir durante el mes de junio próximo, en todos los pueblos de esta provincia, son:

Racionamiento para adultos.—Medio litro de aceite, doscientos gramos de azúcar y cuatrocientos gramos de garbanzos a las zonas de Granada y Motril; cuatrocientos gramos de alubias a las zonas de Loja, Guadix, Huéscar y Baza; cien gramos de jabón y

Trescientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 2,25 pesetas ración.
 Doscientos gramos de arroz, contra el cupón de idem, a 0,70 pesetas ración.

Trescientos gramos de alubias, contra el cupón de "Legumbres", a 2,10 pesetas ración.
 Doscientos gramos de garbanzos, contra el cupón de "Legumbres", a 1,40 pesetas ración.

RACIONAMIENTO PARA PUEBLOS.—Racionamiento de artículos correspondiente a la semana veintidós, que comprende los días 30 de este mes al 4 de junio, para Municipios rurales:

Doscientos gramos de azúcar, contra el cupón de idem, a 1,50 pesetas ración.
Racionamiento para infantiles.—Racionamiento para infantiles y madres gestantes, correspondiente a la semana veintidós, juntamente con la primera quincena de junio.

Primer ciclo. Lactancia natural. Trescientos gramos de legumbres, contra el cupón de idem.
 Doscientos gramos de jabón, contra el cupón de idem, a 1,20 pesetas ración.

Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.

Un cuarto de litro de aceite, contra el cupón de idem, a dos pesetas ración.

trescientos gramos de garbanzos a los pueblos comprendidos en las zonas de la Alpujarra; y cien gramos de lentejas a los pueblos comprendidos en la misma zona.

Racionamiento para infantiles.
 Primer ciclo, lactancia natural: medio litro de aceite, doscientos gramos de jabón, medio kilo de arroz, contra el cupón de idem, y medio kilo de azúcar.
 Lactancia mixta.—Ochocientos gramos de jabón y doce botes de leche condensada.

Lactancia artificial.—Ochocientos gramos de jabón y dieciocho botes de leche condensada.
 Segundo ciclo.—Un kilo de azúcar y otro de jabón.

Tercer ciclo.—Un kilo de azúcar, medio litro de aceite, un kilo de jabón y medio de arroz.
 Castillas de madres gestantes.—Medio litro de aceite, medio kilo de arroz, medio de azúcar y medio de legumbres.

Jabón para detallistas.—A partir de mañana, lunes, podrán retirar los detallistas de esta capital, de los almacenes que se indican, las cantidades de jabón que les han sido asignadas para el racionamiento de junio:

Comerciantes números 1 al 31, de don Juan Ballesta, S. R. C.; del 32 al 55, de don Francisco Contreras Palma; del 56 al 71, de don Luis Gómez y Hermano; del 72 al 91, de los señores Jiménez y Olea; del 92 al 115, de don Bernabé López Cepas; del 116 al 123, de don Juan Muro Sáenz; del 124 al 143, de don J. Muro y Compañía; del 144 al 151, de don Francisco Rosales, y del 152 al 176, de Hijos de Carlos Rodríguez.

Harina para panaderos.—A partir de mañana, lunes, todos los industriales panaderos de esta capital deberán retirar las cantidades de harinas que les han correspondido para establecimientos colectivos, durante los meses de abril y mayo, de los fabricantes de harinas de esta capital, señores Hijos de don Manuel Fernández Gómez.

También retirarán las cantidades de harina correspondiente al kilo de pan para sus productores, del mes de mayo, de los fabricantes señores Hijos de don Manuel Fernández Gómez.

Artículos para hostelería.—A partir de mañana, lunes, todos los industriales de hostelería deberán presentar en esta Delegación, ventanilla de colectivos, de doce a una, sus cartillas industriales correspondientes, a fin de unir a las mismas la colección de cupones para la retirada de los cupos de arroz selecto, de los almacenes señores Hijos de Carlos Rodríguez, correspondientes al primer trimestre de este año.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

C. N. S.
 "Educación y Descanso".—Se advierte a los productores a quienes les han sido asignadas plazas por los distintos Sindicatos en los albergues de la Obra, que de no retirarlos antes del día primero de junio próximo, se considerará que renuncian a ellas. Los productores que deseen cubrir alguna de las plazas vacantes deberán comunicarlo en estas oficinas.

EX CAUTIVOS
 Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Ha sido abierto por el ministerio del Ejército un nuevo plazo para la solicitud de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, plazo que expirará dentro de tres meses. Los ex cautivos y familiares de caídos que deseen poseerla, deberán presentarse en esta Delegación, de una a dos.

SECCION FEMENINA
 Curso de Instructoras.—Se advierte a las maestras que deseen reafirmar el curso de Instructoras de Hogar y Juventudes, que el plazo para admisión de matriculas en dicho curso terminará el día primero de junio próximo.

PUBLICACIONES

« REUS »

Andrés Revés: "Mambrú". Prólogo de André Maurois y Epílogo del Duque de Alba, 30 pesetas.
 Rodolfo Reyes: "Fisíonomía jurídica mejicana", 4.—"Narciso Ríza: "Los retratos, errores dominantes acerca de la materia", 11.—"Contribución al estudio de la Reserva troncal en el Código civil", 550.—"J. Ribera y Sanz: "Elementos de Patología quirúrgica general". Dos tomos, 36.—"Estudios monográficos de Cirugía española", 20.—"Ramón de la Riva: "La Nueva Reglamentación hipotecaria", 12.—"José Ricolletti: "Antología literaria de la Biblia", 5.—"Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 23 y 6, Madrid.

Círculo Taurino SOLARES

Por el presente se cita a los señores socios de este Círculo para la Junta general que se celebrará mañana, lunes, a las diez y media de la noche, en su local social, Campillo Alto, 24 y 25.

Muy pronto...

APARATOSA TORMENTA SOBRE GRANADA

Un niño de cuatro años murió aplastado, al derrumbarse la cerca de un solar en la calle de Ganivet

Sobre Madrid descargó también una formidable tormenta

Una rápida y aparatosa tormenta de agua y granizo se desencadenó ayer tarde, a las tres y media. En pocos minutos fueron recogidos once litros de agua por metro cuadrado, convirtiéndose las calles en verdaderos arroyos. Fué también muy intenso el acompañamiento de relámpagos y truenos.

UN NIÑO MUERTO, AL DERRUMBARSE UNA VALLA

Una vez pasada la turbonada, cuando transitaba por la calle de Angel Ganivet una mujer, con su hijo, un niño de cuatro años llamado Antonio Balderas Ortega, se derrumbó la tapia que hace las veces de cerca en el solar donde va a ser construido el nuevo edificio de Correos. La cerca se vino abajo en una extensión de veinticinco metros, a consecuencia, sin duda, del reblandecimiento del terreno por la lluvia, y también a causa del fuerte viento reinante. Uno de los pilares de sustentación de la cerca cayó sobre la infeliz criatura, causándole tan graves heridas, que los facultativos de guardia de la Casa de Socorro se limitaron a certificar su defunción.

INUNDACION EN UN PISO

Durante el aguacero se dió aviso al Parque de bomberos para que acudiese al domicilio del médico señor Morell Cuellar, en la Acera del Casino, en cuya planta baja se halla instalado el Banco Popular. A consecuencia del atoramiento de unas cañerías se había inundado el piso de dicho doctor. Los bomberos dieron rápida salida a las aguas.

UN ARBOL, DERRIBADO POR EL VIENTO

Por último, en la carretera de Pùlanas, en el sitio conocido por "El Barquillo", el ventarrón derribó un árbol corpulento, interrumpiendo la circulación por la carretera. Los bomberos lograron dejar expedito el camino después de aserrar el árbol en varios trozos.

También intervinieron en la retirada de escombros de la tapia derruida en la calle de Ganivet.

DATOS DE CARTUJA

Temperatura máxima del día de ayer, 28,1 grados a las 15,10 horas; mínima, 14,8 grados a las 7,20. Presión atmosférica, 901,2 milibares; recorrido del viento, 135 kilómetros en veinticuatro horas; sale el sol a las 6,58 y se pone a las 21,27; lluvia recogida en veinticuatro horas, 11 litros por metro cuadrado.

FORMIDABLE TORMENTA EN MADRID

MADRID, 28 (CIPRA).—Cerca de las tres de la madrugada descargó sobre Madrid una gran

tormenta con fuerte lluvia y gran aparato eléctrico. Los truenos y los relámpagos se sucedían con rapidez vertiginosa y los rayos de diversos edificios recibieron la descarga de numerosas exhalaciones. La tormenta se ha prolongado con menos intensidad hasta las primeras horas de la mañana, cesando después de las nueve. El agua caída ha sido bastante.

En el momento más fuerte de la tormenta, un avión de los que sirven las líneas regulares a América despegó del aeropuerto de Barajas, con rumbo a Lisboa, realizando felizmente su viaje.

FUERTE PEDRISCO EN TOLEDO

TOLEDO, 28 (CIPRA).— Poco antes de las tres de la tarde ha descargado sobre esta capital una fuerte granizada, que duró quince minutos, precedida de un violento vendaval, que desgarró árboles y derribó aleros y tejías. También desenojó algunas puestas de sus quicios. Millares de cristales se han roto. En las calles, el granizo, de tamaño superior a las avellanas, alcanzó un espesor de quince centímetros, lo que daba a la ciudad el aspecto de una gran nevada. El pedrisco ha causado daños en el campo.

ANUNCIOS OFICIALES

Excmo. Ayuntamiento de Granada

ANUNCIO

Se abre licitación por plazo de cinco días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de publicación de este anuncio en los periódicos locales y que terminará a las trece horas del día que se cumplan, para la presentación de proposiciones en la Secretaría Municipal, negociado de Fomento, optando a la ejecución de las obras de reforma y ampliación del grupo escolar Alcazaba Cadima, con presupuesto de pesetas 453.108'60.

El proyecto completo puede ser examinado en dicho negociado, todos los días laborales, hasta el día de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Granada, 28 de mayo de 1949. EL ALCALDE

OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 110 plazas de Médicos del Registro Civil. — 590 para Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. — 300 para Auxiliares de Hacienda con 8.160 pesetas (incluido emolumento). — 70 para Policía con 11.990 (incluidas gratificaciones). — 40 para Radiotelegrafistas. — 50 para Auxiliares del Banco Hispano Americano, con 3.150 y pagas extraordinarias. — 125 para Oficiales de Hacienda, con 6.000. — Más de 87 para Oficiales de Correos, con 6.000. Más de 340 para Guardias Urbanos, con 5.950. — 150 para Conductores de Policía Armada, con 7.794.—Clases orales y por correspondencia para Taquígrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12. Madrid.

Está de guardia Farmacia de Plaza Nueva

TEMPORADA OFICIAL 1.º JUNIO a 15 OCTUBRE

La paz de su espíritu

Balneario de **Lanjarón** (SIERRA NEVADA-ESPARA)

Inaugura la temporada balnearia ofreciendo a Vd. un remanso de tranquilidad en plena Naturaleza

Hígado, Riñón, Diabetes, Estómago, Intestinos, Reuma

OCHO MANANTIALES DIFERENTES

Pida folleto a "Balneario y aguas de Lanjarón" Lanjarón (Granada)



PATRIA

Decano de la Prensa del Movimiento en Andalucía

FRANQUEO CONCERTADO

PRIMERA EDICIÓN: 5:30 horas

El genio de España en Fernando el Santo

SUIZA todo el secreto de la grandeza española, en los buenos como en los malos tiempos, consista en esto: en aventurarse a toda empresa donde se ventila el sino de la cristiandad. Allí donde otros países miran con ojos de mercaderes, hacen sus números y envían sus mercancías, nosotros en cambio, extendemos una mirada amplia, ambiciosa, apasionada, soñando en ocasiones con castillos en el aire, pero poniendo en juego el corazón si se ventila sencillamente la unidad metafísica del mundo.

Cuando España, por meras circunstancias, cierra sus oídos a esta verdad e intenta buscar en sí misma los cálculos del mercader, entonces traiciona su propio sentido, se deja vencer por las circunstancias y ya parece que lucha, con heroísmo o sin él, bajo falsa bandera.

No importa señalar una época u otra. Lo que interesa es que, en todo tiempo, el genio de España se ha mantenido firme y que gracias a él —al tesón, a la fe— lo que antes era dispersión y anarquía se torna en unidad, y ese nexo es el que pone en contacto a las tierras más diversas, no por lejanías, sino por extrañas unas a otras. Puede rezarse en castellano en América o en Asia, pero también constituirse un solo cuerpo —que no es fácil la tarea— entre los puntos más distantes de la misma Península ibérica.

Está demostrado —y los tiempos actuales nos dan la razón si echamos una mirada al triste panorama que nos ofrece el mundo hoy en día— que los hombres no se mueven, ni se juegan la vida, por ideales bastardos, sino cuando se juega algún gran sentimiento, ya que a la hora de la verdad —como dice la gente de toros— no se la puede burlar.

En ese caso, la fe comienza por la confianza en el hombre que conduce la empresa. Por eso todos los días 30 de mayo de cualquier año, la imagen rediviva del Rey Fernando III el Santo parece cabalgar, con fuerza y alegría, por todas las tierras de España. El fué monarca en toda la autenticidad de la palabra, el que reuniendo a las gentes de Castilla y de León, de Galicia, de Vizcaya y de Asturias, tuvo el proyecto católico —y por católico, universal— de anexionar, con iguales derechos y deberes, a los otros españoles por razón de geografía y de Historia. A las gentes de Andalucía y Levante que aun estaban sometidas al musulmán.

La brevedad de la glosa no concede lugar al hecho de recordar aquí todas las gestas del Rey Santo, aquí que supo con mano firme, pero al mismo tiempo con magnanimidad para los vencidos, acabar con la anarquía e imponer un orden nuevo a las tierras diversas, que volvían a recuperar, con él, en el alán de cada día, su unidad de destino en lo universal.

Vedlo ante Córdoba la morisca, batiéndose a brazo partido por liberar a sus soldados melidos en un mal paso, como se adentra en la ciudad y clava, allí, bajo el sol de Andalucía, la bandera cristiana. Vedle ante Jaén, o Murcia, o Sevilla, o Cádiz, o Granada, que si no la conquistó, sí enseñó el camino que había de llevar, ineludiblemente, a la pacificación de la tierra española.

"Servidor y caballero de Cristo" se titulaba a sí mismo en los documentos, y en su sencillez queda precisamente patente el mejor orgullo de España: el orgullo del servicio, del deber cumplido.

Sin embargo, algo hay que no puede pasarse por alto. El Rey Fernando, a la vez que conquistaba ciudades para la mayor grandeza de España, mandaba colocar católicas campanas en las torres de las iglesias. Bronces de Castilla que le daban luego al aire de Andalucía la alegría de su voltio, la expresiva fuerza de ese lenguaje universal del catolicismo. Campanas tuvo la hasta entonces mezquita de Córdoba. Campanas que con su júbilo, extendían al paisaje el clamor de la verdad española, fundamentada en la razón de su destino histórico con resonancias universales.

Si hoy esa juventud admirable que capta, a paso firme, la razón de su fe por la geografía española ha escogido como Patrono a San Fernando es porque el Rey Santo —por su sencillez, su hombría, su catolicismo, su sentido justiciero y su confianza plena en el ideal— le condujo a una de las más bellas empresas de España. Hacer de la variedad, de dispersión, de la diversidad, una Cruzada de santas y ambiciosas consecuencias.

Y porque siempre —en los malos como en los buenos tiempos— la generosidad y el desprendimiento, así como el perdón para el antiguo adversario, abriendo sus fraternos brazos, fué un símbolo del noble espíritu de la España eterna.

JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA

PROMETEN LOS OCCIDENTALES...

(Viene de la página primera)

Segundo. — Conceder libertad para toda manifestación democrática y poder celebrar elecciones totalmente libres.

Tercero. — Declarar fuera de la ley a las fuerzas de policía secreta y similares.

Cuarto. — Hacer entrega de las fábricas alemanas de que se haya incautado desde el día de la victoria, salvo que dichas incautaciones hayan sido aprobadas por las demás potencias aliadas y que sean declaradas legítimas, de acuerdo con la ley alemana. (El secretario de Estado norteamericano calcula que los rusos se han apoderado de un tercio de la producción alemana.)

Quinto. — Abandonar la facultad de veto en el funcionamiento del Consejo aliado de control, si llegara a restablecerse. Las decisiones serían adoptadas con mayoría,

salvo circunstancias muy especiales, en las que sería precisa la unanimidad.

Sexto. — Permitir a las provincias alemanas de la zona soviética que acepten la nueva Constitución de Bonn.

Séptimo. — Crear un sistema judicial independiente en la Alemania oriental.

Octavo. — Respalda el estatuto occidental de ocupación.

Noveno. — Poner fin a la aceptación de reparaciones a costa de la producción actual y de las existencias de capital.

Décimo. — Admitir el que se precisen los gastos de ocupación de las cuatro potencias.

PADRES: Si queréis labrar para el futuro la independencia económica de vuestros hijos, o entrad a su favor una póliza de seguro vital a percibir a las mes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Tenemos una política agraria definida

(Viene de la página primera)

Es indudable —comenzó diciendo— que los problemas agrarios son los que más se prestan a comentarios callejeros, sobre todo en España, donde la producción agrícola constituye la base fundamental de nuestra economía y es muy corriente oír que el ministerio de Agricultura carece de un plan agrario previamente concebido y que por ello las medidas que se adoptan no guardan entre sí la debida armonía necesaria para la consecución de unos propósitos planificados y decididos.

Puedo asegurarle que, tanto en el aspecto social como en el económico, el ministerio de Agricultura, tras detenidos estudios de sus técnicos, tiene elaborado un plan en el que se completan las metas a que podemos aspirar en el desarrollo de las posibilidades agrarias de nuestra nación, intensificadas al máximo.

En el aspecto social, la política del ministerio de Agricultura como ejecutor de la política agraria del Régimen, está claramente decidida por las múltiples disposiciones dictadas en la materia, la mayor parte de ellas para regular la actuación del Instituto Nacional de Colonización, así como en las intervenciones que con motivo de la promulgación de las mismas hemos desarrollado en Cortes.

Existe un plan a cuya consecución se encaminan nuestros esfuerzos, y en cuyo detalle no entro en este momento porque como usted podrá suponer constituye un amplio trabajo cuya exposición requeriría más tiempo y espacio del que usted seguramente puede dedicar y que cuantas disposiciones se dictan con fines de permanencia y no corresponden, por tanto, al grupo de las que se deben a circunstancias del

momento, aunque con mayor o menor acierto en su contenido, materia que naturalmente admite la discusión y la crítica, obedeciendo al desarrollo del mismo.

RAZONES DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL

—Es indudable, a pesar de todo, que el problema de la alimentación del pueblo español se complica. Las conocidas y justificadas razones de orden exterior son comprendidas por todos los españoles. Aunque desde luego no estemos en condiciones de organizar la abundancia, podría decirme el señor ministro si, dentro de las actuales cifras de producción, sería factible encontrar un sistema más racional y equilibrado del reparto?

—Creo que no hace falta que le diga, ya que tantas veces se ha repetido, que la doctrina eco-

nómica de nuestro Régimen no es intervencionista, ya que reconocemos el gran valor y eficacia de la iniciativa privada. Puedo asegurarle que por ello, y porque a nadie le agrada tener que gobernar aplicando una política de dificultades, deseamos sinceramente, que las circunstancias hagan posible o aconsejable una disminución o supresión de las intervenciones existentes.

LOS DOS GRANDES PROBLEMAS TÉCNICOS DE LA ECONOMÍA AGRARIA

Los dos grandes problemas visibles de la economía agraria: mecanización y fertilizantes podrían encontrar soluciones en plazos más o menos breves?

—Es absolutamente sabido que los tractores y fertilizantes junto con la selección de semillas y el ganado de labor, constituyen los medios más eficaces para intensificar la producción. Y no son tan solo los más eficaces, sino que son imprescindibles para conseguirlo.

Ahora bien, en España ha habido un abandono inexplicable sobre cuanto se refiere a la producción. Y no son tan solo los más eficaces, sino que son imprescindibles para conseguirlo.

Ahora bien, en España ha habido un abandono inexplicable sobre cuanto se refiere a la producción de tractores y nitrogenados, siendo bajo nuestro Régimen cuando por primera vez se han abordado estos problemas por el Instituto Nacional de Industrias y por la iniciativa privada. El Ministerio de Agricultura sigue con la mayor atención esta labor de capital importancia para nuestra economía agraria y precisamente hace pocos días asistí a los ensayos de un nuevo tractor, tipo "oruga" y otros de ruedas, todos ellos de fabricación nacional de una realidad que nos hace concebir las más halagadoras esperanzas.

En cuanto a tractores, se puede calcular que van importados unos 4.500 que unidos a los que anteriormente existían representan en total unos nueve o diez mil tractores, y teniendo en cuenta las esperanzas fundadas de que continúen las importaciones al mismo ritmo que en estos dos últimos años, y que en esta primera etapa de la mecanización de nuestro campo, y por diversas razones, no hay que pensar en cifras exageradas, existen motivos fundados para estimar que es un problema que está en vísperas de entrar en vías de normalización.

LA POLÍTICA SOCIAL Y FALANGISTA

—La política social y falangista del Régimen, como se refleja actualmente y como se reflejará en el porvenir agrario de España? —Una doctrina política como la de la Falange, que aspira a resolver nuestras necesidades vitales y nuestros más viejos problemas no puede dejar fuera, en nuestra Patria, eminentemente agrícola, cuanto se relacione con el campo. La Falange es, sin ningún género de duda, la única fuerza que se ha enfrentado con el problema agrario con una verdadera política ayuna de rencores, sin odios con el pasado, sin otras miras que el engrandecimiento de esta riqueza, poniendo al servicio del hombre. Crear nueva riqueza y distribuir la con mayor justicia, este es nuestro fin, y todo ello reconociendo como no puede ser menos, los legítimos valores de la propiedad individual y de la iniciativa privada, fuente permanente de grandes bienes.

Sería un error creer que no tenemos una política definida. En cuanto a las medidas de emergencia podrá haber dudas, vacilaciones, el problema puede variar de un año a otro de índice, y lo que ayer podía ser conveniente hoy sería funesto si se mantuviese. En cambio, en política agraria para nosotros no hay duda posible, sabemos lo que queremos y a ello vamos, atemperando nuestra actuación a las posibilidades de cada instante.

La obra de la Falange en nuestra tierra también perdurará a través de la Organización Sindical, que agrupe a los agricultores todos, que les dé la necesaria cohesión para la defensa de sus legítimos intereses y dejen de ser, como tradicionalmente lo han sido, campo propio para ambiciones y manios ajenos a los intereses agrarios, y que sean el cauce por donde lleguen debidamente armonizadas sus aspiraciones a los organismos rectoros de la agricultura, ofreciéndole la más eficaz colaboración para desarrollar su política agraria.

Se regula la concesión y uso del título o documento oficial de identidad de los periodistas españoles

En el plazo improrrogable de tres meses habrán de cubrirse íntegramente las plantillas mínimas de redactores fijadas para los periódicos

MADRID, 28. (CIPRA). — Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" una orden de Educación Nacional por la que se regula la concesión y uso del título o documento oficial de identidad de los periodistas españoles.

Dice así:

"La necesidad de renovar los documentos de identidad profesional de los periodistas, en sustitución de los "carnets" actuales, expedidos con centros administrativos y dependencias no existentes ya hoy, por otros que acrediten en cada momento la situación de su titular dentro de la profesión, obliga a este ministerio a dictar normas con arreglo a las cuales la Dirección general de Prensa lleve a cabo dicha renovación al mismo tiempo que de un lado se unifican, aclaran y precisan las disposiciones de aplicación de la vigente legislación de Prensa, que en lo que no son recogidas en esta orden deben ser derogadas; y de otro, recogiendo la experiencia de estos últimos años, se modifica en parte el régimen de inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

De acuerdo con lo expuesto, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo primero de la ley de Prensa de 22 de abril de 1938 y el artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1945, que confirma la creación de la subsecretaría de Educación Popular, este ministerio ha dispuesto:

CUATRO CLASES DE DOCUMENTOS OFICIALES DE IDENTIDAD

Primero. — Los títulos o documentos oficiales de identidad de los periodistas españoles serán de cuatro clases: a) de periodistas de honor; b) de periodistas activos; c) de colaborador; d) de inserto en el Registro Oficial de Periodistas.

Segundo. — El título de periodista de honor confiere con carácter permanente todos los derechos profesionales asistenciales o de cualquier otro orden reconocidos por la vigente legislación de Prensa en España. Se otorga tan solo en casos excepcionales de méritos, cargos o servicios muy importantes en relación con el periodismo, previo expediente que se tramitará por orden del ministerio de Educación Nacional y se resolverá con su aprobación expresa.

Tercero. — El título de periodista activo confiere los mismos derechos que el de honor, sin más limitaciones que las establecidas en los números séptimo y octavo. Se concede únicamente a quienes, además de estar inscritos en el Registro Oficial de Periodistas, pertenecen a la plantilla de Redacción o nómica de corresponsales de un periódico, con un sueldo fijo no menor al que para los de su categoría específica la legislación laboral o administrativa aplicable al caso.

Cuarto. — Se entiende por periodista, a los efectos del número anterior: a) diarios de información general; b) las publicaciones mensuales o quincenales y los semanarios informativos de actualidad nacional o extranjera de carácter no especial, en cuanto a sus directores y redactores-jefes, con exclusión del resto de su personal, sea cual fuere su título o categoría; c) los periódicos no diarios

que aparezcan más de una vez por semana con el mismo carácter informativo general señalado en el apartado anterior y respecto de los mismos cargos; d) las agencias españolas informativas de Prensa legalmente autorizadas; e) los diarios hablados de información general por radio, en cuanto a su director, redactor-jefe y redactores periodísticos, así como redactores y locutores de retransmisión informativa general y corresponsales de los mencionados diarios hablados, todos ellos en las condiciones que determinan los números tercero y quinto; f) los noticieros cinematográficos de actualidad en cuanto a su director, subdirector, operadores y corresponsales, de acuerdo igualmente con los números citados en el párrafo anterior.

Quinto. — Los corresponsales de Prensa en España o en el extranjero a que hace referencia el número tercero de esta orden, para obtener el título de periodista activo tendrán que acreditar que perciben un sueldo fijo no inferior al de un redactor de segunda del periódico que utilice sus servicios, y los que actúen fuera de España, que además están autorizados por la Dirección General de Prensa para ejercer la correspondencia. También necesitarán a estos efectos el permiso de su respectiva Dirección general los corresponsales de cinematografía y radiodifusión.

Sexto. — Igualmente tienen derecho al título de periodista activo los fotógrafos, caricaturistas y demás redactores artísticos que pertenecan a cualquiera de las entidades a que se refieren los cuatro primeros apartados del número cuarto, con un sueldo fijo no inferior al que asigna a los redactores gráficos el reglamento nacional del trabajo en Prensa.

TÍTULOS VALEDEROS POR DOS AÑOS

Séptimo. — El título oficial de periodista activo será valedero por dos años a partir de su fecha, y se renovará sucesivamente por períodos de otros dos.

Octavo. — La pérdida de cualquiera de las condiciones que al periodista activo se exigen en esta orden implica la caducidad del título correspondiente y la obligación inexcusable para el interesado de devolverlo en la Dirección general de Prensa si vive en Madrid, o en la Delegación provincial de Educación Popular respectiva en otro caso, dentro del plazo de quince días.

Por su parte, los directores de periódicos o entidades asimiladas deberán notificar oficialmente en igual forma y plazo, y bajo su responsabilidad, la baja de aquellos titulares de esta clase de documentos que dejen de prestar servicio a sus órdenes.

Noveno. — Los jefes superiores de los organismos nacionales de Prensa que posean el título de periodista activo, al cesar en sus cargos devolverán en la Dirección general de Prensa los mencionados títulos, que serán canjeados, si hubiere lugar a ello, por los correspondientes a su nueva situación en la vida periodística. Los demás funcionarios de dichos organismos conservarán a todos los efectos la condición de periodistas si de acuerdo con esta orden la tenían anteriormente, pero no la adquirirán como consecuencia de su ingreso en ellos.

Décimo. — Podrán obtener el título de colaborador quienes sin estar inscritos en el Registro Oficial de Periodistas acrediten suficientemente una colaboración asi-

dua y retribuida en la Prensa o cualquiera de las entidades a que se refiere el número cuatro. Este título confiere los derechos que se derivan del apartado c), y número siguiente.

Undécimo. — La inscripción en el Registro Oficial de Periodistas otorga la capacidad legal imprescindible para el ejercicio de la profesión. Se acredita con el título correspondiente y tiene siempre carácter definitivo. Su cancelación cabe tan solo en los casos previstos por la ley de Prensa y mediante expediente. En el Registro Oficial de Periodistas figuran únicamente: a) quienes con arreglo a la ley de 29 de abril de 1938 y a las órdenes de 2 de abril y 27 de octubre de 1939, obtuvieron su inscripción en la forma y dentro de los plazos al efecto señalados; b) los alumnos de los cursos de formación periodística oficialmente organizados o autorizados por el ministerio de Educación Nacional cuyos expedientes académicos constituyan, a juicio del mismo, garantías suficientes de madurez profesional; c) los poseedores de título a que se refiere el número diez, que durante tres años como mínimo realicen una labor periodística notoria, asidua e ininterrumpida con un sueldo medio mensual equivalente por lo menos al de un redactor de segunda categoría. Esta inscripción se hará siempre previo expediente; d) las personas a quienes se refieren los números segundo y noveno de esta orden.

Doce. — Las plantillas mínimas fijadas para los periódicos en las órdenes de 19 de agosto y 30 de septiembre de 1938 y 17 de febrero de 1940 por el ministerio entonces regulador de la Prensa, de acuerdo con las atribuciones que le confería el artículo primero de la vigente ley de Prensa de 22 de abril de 1938, habrán de cubrirse íntegramente y de modo exclusivo en el plazo improrrogable de tres meses, a partir de la publicación de esta orden, por redactores provistos del título inscrito en el Registro Oficial de Periodistas. La infracción de los preceptos sobre plantillas mínimas de Redacción serán sancionados en la forma que establece la ley de Prensa, sin perjuicio de las atribuciones que en esta materia competen a la jurisdicción laboral.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. — Transcurridos cuatro meses desde la publicación de esta orden, quedarán anulados y, por consiguiente, sin ningún valor, todos los documentos de identidad periodística expedidos con fecha anterior a la de la presente orden por las dependencias de la Subsecretaría de Educación Popular y las extinguidas delegaciones nacionales de Prensa, vicesecretaría de Educación Popular, Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, delegación del Estado para la Prensa y Propaganda, Gabinete de Prensa y cualquier otro departamento, organismo o dependencia del Estado.

Segunda. — Para la renovación y canje de los actuales documentos de identidad profesional periodística y títulos oficiales se autoriza a la Dirección General de Prensa para establecer los plazos y zonas que juzgue oportunos, las cuales se anunciarán en los diarios.